

PAISANITO



Esos... necesitan juicio...

# EL PAÍS

MIÉRCOLES

27

DE MAYO  
DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 •  
Nº 2,979 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | f @honduraselpais | t @elpaishn

TAMBIÉN POR AUSENCIAS

## L700,000 DEDUJERON A DIPUTADOS DEL CAOS

"Lo que se quiere es que el Congreso Nacional sea un lugar de debate a la altura, donde haya orden, diálogo y planteamiento de ideas", expresa Tomás Zambrano, presidente del Legislativo.

PÁG. 4



LIGA C.A.

DESPÍADADO SORTEO  
PARA MARATHÓN Y  
MOTAGUA: SAPRISSA,  
EL ÚNICO OBSTÁCULO  
DE OLIMPIA



LIGA NACIONAL

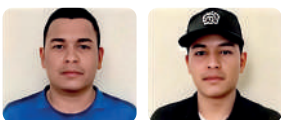
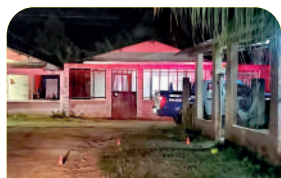
MOLINA HACE SEGUNDA  
CONVOCATORIA  
Y VUELVE A IGNORAR  
A MARATHÓN



AMISTOSO

EN DUDA MESSI  
ANTE HONDURAS  
POR LESIÓN EL SÁBADO  
6 DE JUNIO

EL PAÍS DEPORTIVO



EN LA LIMA

POLICÍA: LÍOS POR  
NARCOTRÁFICO  
CAUSÓ MASACRE  
DE 4 PERSONAS

PÁG. 12

SALUD

YA SUMAN TRES  
LOS MUERTOS  
POR EL GUSANO  
BARRENADOR

PÁG. 7

EMERGENCIA CLIMÁTICA

## AMPLÍAN LA ALERTA VERDE A 75 MUNICIPIOS POR SEQUÍA

PÁG. 2



IMAGEN CREADA CON IA



7423354300016

# TEMA DEL DÍA

## EMERGENCIA CLIMÁTICA

# SEQUÍA OBLIGA A AMPLIAR ALERTA VERDE A 75 MUNICIPIOS EN HONDURAS

El Gobierno advierte que la transición hacia el fenómeno de El Niño podría profundizar el déficit de lluvias y afectar aún más las fuentes de agua en varias regiones del país.



Una persona recolecta agua en una quebrada con bajo caudal, reflejo de los efectos de la sequía en Honduras.

**TEGUCIGALPA.** La Comisión Permanente de Contingencias amplió a 75 el número de municipios bajo Alerta Verde por sequía, informó el viceministro de Gestión de Riesgos, Nelson Márquez, tras evaluar las condiciones climáticas y el retraso en la llegada de las lluvias.

El funcionario explicó que inicialmente la medida fue decretada para 60 municipios de seis departamentos el pasado sábado; sin embargo, el análisis de los pronósticos meteorológicos obligó a incorporar otros 15 municipios, entre ellos el Distrito Central. Además, advirtió que varias fuentes de agua ya no lograrán recuperarse debido a la prolongada ausencia de precipitaciones.

### 144 MUNICIPIOS PERMANECEN BAJO VIGILANCIA

Márquez indicó que otras 144

**144**  
MUNICIPIOS

en vigilancia: podrían ingresar a Alerta Verde si las lluvias no se presentan en los próximos 10 días.

municipalidades continúan bajo monitoreo permanente y podrían ser incorporadas a la alerta si las lluvias no se presentan en los próximos diez días.

La preocupación de las autoridades radica en que el país atraviesa una transición climática entre los fenómenos de La Niña y El Niño, escenario que podría prolongar las condiciones secas durante los próximos meses y agravar los

problemas de abastecimiento de agua.

### DÉFICIT DE LLUVIAS AFECTA DISPONIBILIDAD DE AGUA

Según Copeco, el retraso de la temporada lluviosa ya provoca déficits acumulados de precipitación de entre 100 y 200 milímetros en distintas zonas del país.

La institución señaló que esta situación está afectando principalmente la disponibilidad de agua destinada al consumo animal, especialmente en regiones que dependen de fuentes superficiales y pequeños reservorios.

## ALERTA VERDE POR SEQUÍA

Municipios afectados en Honduras

### Sequía Severa (75)

<b>Choluteca</b> Apacilagua Choluteca Concepción de María Duyure El Corpus El Triunfo Marcovia Morolica Namasigua Orocuina Pespire San Antonio de Flores San Isidro San José San Marcos de Colón Santa Ana de Yusguare	<b>Francisco Morazán</b> Alubaren Cedros Curarén Distrito Central La Libertad La Venta Lepaterique Maraita Nueva Armenia Ojojona Reitoca Sabanagrande San Buenaventura San Ignacio San Miguelito Santa Ana San Antonio de Oriente	<b>Comayagua</b> Lamani San Sebastián Villa de San Antonio Humuya <b>El Paraíso</b> Alauca Güinope Liure Moroceli Oropoli Potrerillos San Antonio de Flores San Lucas Soledad Texiguat Vado Ancho	Yauyupe Yuscarán <b>La Paz</b> Aguanqueterique Cane Cabañas Guajiquiro Lauterique Mercedes de Oriente Opatoro San Antonio del Norte San Juan Santa Ana	<b>Valle</b> Alianza Amapala Aramecina Caridad Goascorán Langue Nacaome San Francisco de Coray San Lorenzo
--	--	---	--	---



## LO MÁS COMENTADO

La jefa del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), Odalis García, confirmó ayer que Honduras registra 154 casos confirmados y 14 defunciones por tosferina, cifras que superan los reportes del año pasado y que mantienen en alerta a las autoridades sanitarias del país.

### Policía respalda propuesta de cadena perpetua para asesinos de agentes y jueces

**TEGUCIGALPA.** El director de Comunicación Estratégica de la Policía Nacional, Wilber Mayes Ríos, expresó su respaldo a la iniciativa presentada en el Congreso Nacional que plantea aplicar cadena perpetua a quienes asesinen a policías, militares, jueces, fiscales y otros operadores de justicia. El funcionario consideró que la medida fortalecería la protección de quienes ejercen funciones de seguridad y justicia, además de enviar un mensaje más contundente contra



quienes atenten contra estas instituciones. “Nosotros lo miramos bien”, afirmó Mayes, al señalar que la propuesta brindaría mayor respaldo a los operadores encargados de investigar y esclarecer hechos criminales.

### Honduras mantiene el segundo ingreso por habitante más bajo de Centroamérica

**TEGUCIGALPA.** Honduras se ubica como el segundo país con el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita más bajo de Centroamérica, solo por encima de Nicaragua, según el estudio Economía del malestar: Malestar económico y entorno institucional deficiente en el contexto autocrático en Nicaragua (2023-2025), elaborado por el economista nicaragüense Marco Aurelio Peña, del Centro de Estudios Transdisciplinarios de Centroamérica (Cetcam).

El informe señala que Nica-



ragua registra el menor ingreso por habitante de la región y que su PIB per cápita proyectado para 2025 es 6.7 veces inferior al de Panamá, que encabeza la subregión, y 1.2 veces inferior al de Honduras. El documento agrega que Panamá y Costa Rica lideran los niveles de prosperidad regional, mientras que Honduras.

### Tegucigalpa y Comayagüela entran en emergencia por crisis de agua

**TEGUCIGALPA.** El alcalde del Distrito Central, Juan Diego Zelaya, confirmó la declaratoria de emergencia por la escasez de agua en Tegucigalpa y Comayagüela debido a la reducción crítica de los niveles en las represas La Concepción y Los Laureles. El edil advirtió que la capital enfrenta una de las temporadas secas más severas de los últimos años y señaló que las lluvias registradas hasta ahora son insuficientes para recuperar los embalses, por lo que la



medida estará vigente inicialmente durante 90 días.

Como parte de la respuesta, la alcaldía prevé contratar hasta 80 camiones cisterna para abastecer a barrios y colonias afectadas, además de ejecutar proyectos de rápida implementación junto a juntas de agua comunitarias.



CBF150S

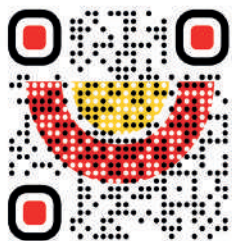
Precio Normal de  
**L.47,880.00**

Cuotas desde  
**L.3,215.00**

**CONDUCE MÁS  
GASTA MENOS**

\*APLICAN RESTRICCIONES\*\*VALIDO EL MES DE ABRIL DEL 2026\*

**PORQUE HONDA ES HONDA**



**CREDI-DEMO**  
ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO DE FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE  
Contáctanos **9809-0202**

**PRIMAS BAJAS** **TASA+BAJA** **PLAZOS LARGOS**

¡MÁS VALE MOTOCICLETA EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

# EL PAÍS

POR AUSENCIAS Y DESÓRDENES

## CONGRESO SUPERA L700 MIL EN DEDUCCIONES A DIPUTADOS

Las sanciones aplicadas por inasistencias y conductas que interrumpen la labor parlamentaria incluyen descuentos diarios de salario y castigos acumulados que superan el medio millón de lempiras.

**TEGUCIGALPA.** Las medidas disciplinarias aplicadas dentro del Congreso Nacional ya superan los 700 mil lempiras en deducciones salariales, según informó la Pagaduría del Poder Legislativo. Los descuentos corresponden a diputados que han incurrido en ausencias durante las sesiones o han protagonizado acciones que afectan el normal desarrollo de la actividad parlamentaria.

El presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, explicó que las sanciones se aplican desde el momento en que el secretario del Legislativo, Carlos Ledezma, realiza el pase de lista en el hemiciclo. Quienes no se encuentran presentes en ese instante reciben una deducción equivalente a un día de salario, que ronda los tres mil lempiras por cada diputado propietario.

“Lo que se busca es que el Congreso Nacional sea un lugar de debate, que tenga orden, que sea de diálogo, donde se planteen sus ideas”, manifestó el titular del Legislativo.

### DESCUENTOS POR AUSENCIAS EN LAS SESIONES

Los registros publicados en el portal de transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) reflejan que en enero, mes en que los diputados



Diputados protagonizan insurrección en una sesión del Congreso Nacional.

### L3 MIL

POR DÍA

se descuenta a cada diputado propietario ausente al momento del pase de lista.

celebraron cinco sesiones, fueron sancionados 12 parlamentarios —seis propietarios y seis suplentes— por ausentismo.

Las deducciones correspondientes a ese período ascendieron a 29 mil 472 lempiras con 52 centavos, de acuerdo con la información oficial divulgada por el Congreso Nacional.

Durante febrero, las sanciones alcanzaron a seis diputados, acumulando descuentos por 18 mil 632 lempiras con 15 centavos, según los mismos registros públicos.

### LA SANCIÓN MÁS ALTA RECAYÓ SOBRE 15 DIPUTADOS

El presidente del Congreso señaló que la deducción económica más significativa fue aplicada a 15 diputados del Partido Libertad y Refundación (Libre), quienes fueron sanciona-

dos con el equivalente a 15 días de salario.

“Esto equivale a unos 45 mil lempiras en promedio”, afirmó el titular del Legislativo, al explicar que únicamente este castigo representa una cifra superior a los 500 mil lempiras.

Añadió que, sumadas las sanciones por ausencias diarias, las deducciones salariales acumuladas rondan al menos los 200 mil lempiras, elevando el total por encima de los 700 mil lempiras.

El presidente del Congreso insistió en que las medidas buscan garantizar el orden y el respeto dentro del hemiciclo legislativo, además de fortalecer el debate parlamentario.

Recordó que los diputados deben servir de ejemplo para la sociedad y cuestionó los comportamientos agresivos dentro de las sesiones. “Si aquí nos agarramos a patadas o nos insultamos, no estamos dando un buen ejemplo”, expresó al defender la aplicación de sanciones a quienes incumplen con sus responsabilidades legislativas o alteran el desarrollo de las jornadas parlamentarias.



## LO MÁS COMENTADO

El diputado y presidente de la comisión de seguridad del Congreso Nacional de Honduras, Marco Paz, anunció que la próxima semana estará listo el dictamen de reforma al Código Penal que contempla cárcel de por vida para quienes asesinen policías, militares, fiscales y jueces en Honduras.

### Sin acuerdos políticos para elegir autoridades electorales, advierte Antonio Rivera



**TEGUCIGALPA.** El presidente de la Comisión Evaluadora, Antonio Rivera Callejas, afirmó que las distintas bancadas del Congreso Nacional muestran coincidencias para aprobar reformas al sistema electoral, aunque admitió que la elección de las nuevas autoridades del Consejo Nacional Electoral (CNE) y del Tribunal de Justicia Electoral (TJE) continúa enfrentando dificultades por la falta de acuerdos políticos.

“Para las reformas electorales sí hay consenso, para la elección, ya si no veo el consenso, creo que ahí sí estamos más complicados”, expresó.

Rivera explicó que la próxima semana será presentado un paquete de reformas orientadas a evitar “boicots” en el funcionamiento y organización del CNE y del TJE. Entre los cambios propuestos figura sustituir la unanimidad por la mayoría simple para la toma de decisiones, además

de establecer sanciones para consejeros y magistrados que obstaculicen el trabajo de ambos organismos. “Son reformas estructurales de cómo deben funcionar estos dos organismos”, afirmó.

El legislador indicó que ya remitió un borrador de las iniciativas a las distintas bancadas legislativas y que las reacciones preliminares han sido favorables. Sin embargo, señaló que el escenario cambia cuando se aborda la elección de las vacantes en los entes electorales. Según explicó, existen posiciones encontradas sobre quiénes deben ocupar esos cargos: algunos sectores consideran que deben ser designados candidatos independientes, mientras otros sostienen que corresponde al Partido Libre sustituir al exmagistrado Mario Morazán.

### Zambrano asegura que el trabajo legislativo en juicios políticos concluyó



**TEGUCIGALPA.** El presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, afirmó que la participación del Poder Legislativo en los procesos de juicio político concluyó tras la realización de audiencias, presentación de pruebas y deliberaciones en el Pleno. En ese sentido, informó que el Congreso atenderá una solicitud del Ministerio Público y remitirá los expedientes recopilados durante esos procedimientos.

Según explicó, el secretario del Congreso, Carlos Ledezma, trasladará la documentación a la Fiscalía en las próximas horas. Zambrano sostuvo que la

función del Legislativo fue garantizar el debido proceso y sustanciar los casos conforme a la ley, mientras que ahora corresponderá al Ministerio Público analizar los expedientes y determinar si existen responsabilidades penales. Asimismo, defendió la transparencia de los procesos y señaló que toda la información es pública y conocida por los medios de comunicación.



# LITHOPRESS

*Su mejor impresión!*

## HACEMOS REALIDAD TUS IDEAS PARA TUS REGALOS CORPORATIVOS Y FAMILIARES



Agendas Personalizadas



Regalos Corporativos



Libros y Tarjetas



Memorias anuales



Calendarios



Volantes



Menús



Revistas



Empaques

## EL PAÍS

## REFORMA JUDICIAL

# CSJ PIDE PRÓRROGA HASTA JUNIO PARA PRESENTAR NUEVA LEY DE LA JUDICATURA

La Corte Suprema argumenta que la complejidad técnica de la normativa exige una revisión exhaustiva para evitar errores legales y garantizar la solidez constitucional del nuevo marco jurídico.

**TEGUCIGALPA.** La Corte Suprema de Justicia (CSJ) solicitó formalmente al Congreso Nacional una ampliación del plazo para entregar el anteproyecto de la nueva Ley del Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial, al considerar que la elaboración de la normativa requiere una revisión técnica más profunda antes de su remisión al Legislativo.

La petición fue presentada por el presidente de la CSJ, Wagner Vallecillo, quien explicó que la comisión encargada de la redacción continúa trabajando en la revisión final del documento. Según indicó, el objetivo es garantizar que el texto cuente con el sustento jurídico necesario y evitar cuestionamientos legales posteriores.

## CONGRESO SE MUESTRA DISPUESTO A OTORGAR LA AMPLIACIÓN

El presidente del Congreso

# 10

DE JUNIO:

nueva fecha solicitada por la Corte Suprema de Justicia.

Nacional, Tomás Zambrano, confirmó que la solicitud fue recibida por el Poder Legislativo y adelantó que existe disposición para conceder la prórroga solicitada.

“Las autoridades de la Corte Suprema de Justicia, a través del abogado Wagner Vallecillo, solicitaron una prórroga de tiempo para la presentación de la nueva ley del Consejo de la Judicatura porque es un tema bien amplio y complejo”, expresó Zambrano.

El titular del Legislativo agregó que la prioridad es que el proyecto llegue debidamente estructurado y con la suficiente solidez jurídica. “Si la Corte Suprema, que es el poder encargado de la aplicación de la ley, nos pide tiempo, no podemos oponernos

a darle el plazo que solicita para después del 10 de junio”, detalló.

## BUSCAN EVITAR ERRORES DEL PASADO

La cautela con la que trabajan los equipos técnicos responde a los antecedentes que rodean esta materia. La legislación del Consejo de la Judicatura aprobada en 2012 fue declarada inconstitucional cuatro años después, situación que ha llevado a magistrados y especialistas a revisar cuidadosamente cada disposición del nuevo texto.

Las autoridades judiciales consideran indispensable construir un marco normativo que garantice el adecuado funcionamiento administrativo de los tribunales y de los operadores de justicia, evitando vacíos o disposiciones susceptibles de impugnación constitucional.

## COMISIÓN DE ESTILO AFINA EL TEXTO FINAL



La nueva Ley del Consejo de la Judicatura busca fortalecer la administración y supervisión del sistema judicial hondureño.

Como parte del proceso, el pleno de la Corte Suprema delegó en una comisión de estilo la revisión definitiva y el perfeccionamiento del articulado antes de su envío formal al Congreso Nacional.

Vallecillo aseguró que los trabajos avanzan a ritmo acelerado y que incluso existe la posibilidad de concluir la revisión antes del vencimiento de la nueva prórroga. “Presentamos la solicitud al presidente Tomás Zambrano para extender hasta el 10 de junio la presentación del anteproyecto del Consejo de la Judicatura, en

el cual estamos trabajando a toda velocidad en la comisión de estilo nombrada en el pleno”, afirmó.

“Creemos que el trabajo de la comisión va a estar listo antes del plazo para poderlo enviar formalmente al Congreso Nacional”, concluyó el presidente de la Corte Suprema.

La aprobación de esta normativa es considerada clave para el fortalecimiento institucional del sistema judicial hondureño, ya que regulará aspectos relacionados con la selección, evaluación y régimen disciplinario de jueces y magistrados en el país.

## Empresarios del sur alertan pérdidas millonarias por bloqueos en la Panamericana

**CHOLUTECA.** Los bloqueos registrados los días 25 y 26 de mayo en la zona sur del país están generando consecuencias directas sobre la actividad económica y el abastecimiento regional, alertó la Cámara de Comercio e Industrias del Sur (CCISUR). La organización empresarial indicó que la interrupción del tránsito en la carretera Panamericana dificulta la movilización de productos perecederos, combustibles e insumos agrícolas, situación que ya ocasiona pérdidas superiores a los 50 millones de lempiras diarios y afecta



las operaciones de numerosas pequeñas y medianas empresas de Choluteca.

La CCISUR señaló además que las restricciones de paso mantienen incomunicados a trabajadores, docentes y estudiantes, mien-

tras sectores productivos como la agroindustria, la acuicultura y las exportaciones de camarón, melón y sandía enfrentan retrasos que podrían repercutir en contratos comerciales y en el ingreso de divisas. Ante este panorama, la organización exhortó a los manifestantes a habilitar el tránsito de personas y mercancías, pidió a las autoridades instalar una mesa de diálogo para atender las demandas planteadas y ofreció actuar como mediadora neutral para facilitar acuerdos.

## ANDI califica de ilegales los bloqueos y exige liberar las carreteras

**TEGUCIGALPA.** El presidente de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), Fernando García, calificó como “totalmente ilegal” las tomas de carreteras realizadas por transportistas de carga pesada y afirmó que las protestas están provocando pérdidas económicas y afectaciones a trabajadores, pacientes y viajeros en distintas regiones del país. El dirigente defendió además la legalidad del reglamento del cemento, asegurando que fue sometido a los procesos de consulta correspondientes, y sostuvo que los blo-



queos perjudican a miles de hondureños. “Lo que los transportistas están haciendo es totalmente ilegal; pueden reclamar si quieren, pero no pueden tomarse las carreteras e impedirnos a los demás el paso vehicular”, manifestó, al tiempo que pidió a las autoridades intervenir para res-

## INFORME ESTADO DE PAÍS 2026

**ASJ ALERTA QUE 98 % DE LOS HOMICIDIOS EN HONDURAS SIGUEN IMPUNES**

Aunque la tasa de homicidios se redujo en la última década, el organismo advierte que la falta de resultados judiciales reflejan profundas debilidades en el sistema de seguridad y justicia.

**TEGUCIGALPA.** Honduras mantiene uno de los mayores desafíos en materia de seguridad y justicia pese al incremento sostenido de recursos públicos destinados al sector. Así lo advirtió la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), que señaló que el país cerró 2025 con un índice de impunidad en homicidios del 98%, uno de los niveles más altos registrados en los últimos años.

La alerta fue presentada por el Instituto de la Justicia de ASJ durante la quinta entrega de la serie Estado de País 2026, donde se concluye que las debilidades en investigación, persecución penal y acceso a la justicia continúan impidiendo que la mayoría de los delitos violentos lleguen a una sentencia condenatoria. La organización sostiene que esta realidad refleja problemas estructurales de gobernabilidad en los sistemas de seguridad y justicia.

**MÁS PRESUPUESTO, PERO SIN REDUCCIÓN DE LA IMPUNIDAD**

El informe reconoce que Honduras logró reducir la tasa de ho-



El país se consolida como epicentro de la violencia basada en género en América Latina.

mocidios de 85.5 por cada 100 mil habitantes en 2012 a 26.6 en 2025. Sin embargo, el país continúa siendo el más violento de Centroamérica, con un promedio de seis homicidios diarios.

ASJ destacó además que entre 2022 y 2025 el Estado asignó más de 130 mil millones de lempiras al sistema de seguridad y justicia. A ello se suma la recaudación promedio anual de 4 mil 423 millones de lempiras provenientes de la Tasa de Seguridad.

No obstante, la organización concluyó que el aumento presupuestario no ha generado mejoras sustanciales en la capacidad del sistema penal para combatir la impunidad. Según el análisis, el 98 % de los homicidios permaneció sin sentencia condenatoria en 2025, mientras que la mayoría de

**130****MIL MILLONES**

de lempiras destinó el Estado al sistema de seguridad y justicia entre 2022 y 2025.

los 74 mil 820 asesinatos registrados en los últimos 15 años continúa sin resolución judicial

**EXTORSIÓN GOLPEA A MILES DE HOGARES HONDUREÑOS**

La organización también alertó sobre el impacto de la extorsión, delito que durante 2025 afectó a 294 mil 760 hogares hondureños. Además, destacó que únicamente 420 personas fueron detenidas por este delito durante ese año y ninguna fue judicializada, según los datos presentados en el informe.

Ante este panorama, la ASJ propuso fortalecer las operaciones de inteligencia táctica, modernizar el sistema penitenciario, impulsar reformas al Código Penal y al Código Procesal Penal, reforzar la investigación científica criminal del Ministerio Público y avanzar en la profesionalización de los operadores de justicia.

Por otra parte, la organización alertó que la violencia contra las mujeres continúa siendo una de las principales problemáticas del país. En 2025 se registraron 262 muertes violentas de mujeres y femicidios, equivalente a una víctima cada 33 horas. Además, de los 2,278 femicidios reportados entre 2019 y 2025, solo 67 obtuvieron sentencia condenatoria, lo que refleja una impunidad del 95.4 %.

**Confirman tercera muerte por gusano barrenador y casos suben a 176**

**TEGUCIGALPA.** La Secretaría de Salud confirmó la tercera muerte por miasis causada por gusano barrenador en Honduras. La víctima fue una mujer de 85 años originaria de Olancho que falleció en el Hospital Escuela, informó el jefe de Vigilancia de la Salud, Homer Mejía. Las otras dos personas fallecidas también eran adultos mayores procedentes del Distrito Central. Las autoridades detallaron que en lo que va de 2026 se han registrado 176 casos de esta enfermedad, frente a los 300 contabilizados durante todo 2025, por lo que hicieron un llamado a reforzar las medidas de higiene y el cuidado de heridas, especialmente en adultos mayores y personas vulnerables.

**Velásquez admite desafíos en seguridad y apuesta por intervenciones focalizadas**

**TEGUCIGALPA.** El ministro de Seguridad, Gerzon Velásquez, reconoció que la reducción de los homicidios y de los índices de violencia continúa siendo uno de los mayores desafíos para el Estado hondureño, una tarea que, según afirmó, requiere la participación de todas las instituciones y sectores de la sociedad. Pese a la complejidad del escenario, sostuvo que el Gobierno avanza en la construcción de un nuevo modelo de seguridad basado en acciones estratégicas y focalizadas para enfrentar a las estructuras criminales responsa-

bles de la mayor parte de la violencia en el país. “Ofrecemos nuestra experiencia para bajar esos indicadores que nos avergüenzan, creemos que estamos en el camino correcto para construir un nuevo modelo de seguridad”, manifestó.

El funcionario explicó que recientemente el Consejo Nacional de Defensa y Seguridad definió nuevas líneas de acción orientadas a una intervención territorial específica, concentrando recursos y capacidades en los departamentos y municipios con mayores niveles de criminalidad. “La estrategia es interve-

nir directamente en los territorios donde realmente está el problema”, enfatizó Velásquez, al descartar operativos generalizados y señalar que la violencia se concentra en tres o cuatro departamentos del país. Asimismo, indicó que las maras y pandillas continúan siendo responsables de más del 60 % de los homicidios y más del 70 % de otros delitos violentos, mientras que estructuras criminales locales mantienen vínculos con carteles de Colombia y México para desarrollar operaciones en territorio hondureño.

## EL PAÍS

## APOYO

## CLÍNICA DEL ADULTO MAYOR ES UN OASIS PARA ANCIANOS PORTEÑOS SIN SEGURO SOCIAL

En la última semana se computaron 170 atenciones médicas más 21 odontológicas.

**PUERTO CORTÉS.** El Programa de Salud, a través del consultorio médico para el adulto mayor, continúa brindando atención integral y de calidad a la población de la tercera edad, manteniendo activos los beneficios para este segmento poblacional.

En la última semana se computaron 170 atenciones médicas más 21 atenciones odontológicas y entre los procedimientos odontológicos realizados están 14 exodoncias, 7 evaluaciones, 6 profilaxis (limpiezas) para hacer un gran total de 27 procedimientos.

También desarrollaron una charla educativa de odontología con el tema “Mucocel”, una charla informativa sobre los procedimientos cambio de sonda Foley dos, glucometrías 3, aplicación medicamentos (intramuscular, sublingual, vía oral e intravenosa) 28, para hacer un total de 41 procedimientos.

Además, se realizó visita médica en Planes de Medina, beneficiando a 3 adultos mayores con consulta, medicamentos y toma de signos vitales.

También se llevó a cabo un Club de apoyo para pacientes con hipertensión arterial y diabetes melli-



Los ancianos porteños cada vez más frecuentan la clínica del adulto mayor

## CARNET



**El requisito principal para obtener el servicio gratuito es portar el carné de la tercera edad, mismo que se obtiene en la Oficina Municipal para el Adulto Mayor ubicado en el nuevo edificio a la par del Palacio Municipal en barrio La Curva, 2da avenida, entre 13 y 14 calle.**

tus tipo 2, conmemorando el Día Mundial de la Hipertensión Arterial, beneficiando a 47 adultos mayores con el objetivo de concientizar sobre los riesgos cardiovasculares y promover mejores hábitos para su bienestar.

El jefe de la comuna en reciente visita a la Casa del Adulto Mayor, reafirmó su apoyo y compromiso con los adultos mayores, y aseguró que trabajará incansablemente

en la búsqueda de mejoras que permitan brindarles una atención más digna y una mejor calidad de vida porque honrar a nuestros adultos mayores es construir un municipio más humano y solidario.

Esta casa cuenta ya con farmacia, tres cubículos médicos, una clínica, seis consultorios de psicología, baños, elevador y terraza mientras que el piso es de cerámica.

La estructura del edificio es de concreto, cuenta con ventanas de aluminio completamente, las puertas interiores son de madera, tienen un moderno sistema de aire climatizado, sistema eléctrico certificado y la pintura general es de primera calidad.

Se explicó que cada detalle sumó para disponer de un espacio seguro, cómodo y funcional habiendo existido un trabajo intenso para alcanzar una obra funcional para una ciudad más humana y solidaria.



## Honduras y El Salvador consolidan muestras de hermandad

**CHOLUTECA.** En el marco de los esfuerzos por estrechar los vínculos culturales y artísticos en la región, se consolidó una importante muestra de hermandad y cooperación bilateral entre las autoridades culturales de Honduras y una delegación musical de la República de El Salvador.

El encuentro, que resalta el valor de la identidad centroamericana a través de la música, cobró una relevancia especial gracias a la inmediata articulación de los gobiernos locales y las instituciones de preservación patrimonial.

Ante un contratiempo logístico en la zona sur del país, la institucionalidad hondureña demostró que la cultura es, ante todo, un puente de solidaridad y hermandad.

La gestión cultural demostró su capacidad de respuesta inmediata mediante un protocolo de apoyo coordinado que involucró a los pilares del desarrollo artístico de la región.

La Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de Honduras, liderada por el ministro Anarella Vélez Osejo, activó los mecanismos de protec-

ción y asistencia para los artistas visitantes.

La Casa de la Cultura de Choluteca y la Alcaldía Municipal se convirtieron en los epicentros de la hospitalidad, brindando refugio, asistencia y un espacio seguro para el intercambio cultural.

La Asociación Nacional de Bandas Musicales, junto a colectivos locales como la banda filarmónica juvenil, sumaron voluntades para cobijar a sus pares salvadoreños en una muestra de profunda empatía gremial.

“La solidaridad del movimiento artístico centroamericano traspasa las fronteras. Este encuentro nocturno reafirma que la música y el arte no solo nos identifican, sino que nos protegen y nos unen como pueblos hermanos”.

El núcleo de este encuentro fue la delegación de la banda de marcha salvadoreña, cuyos integrantes representaron con dignidad el talento de su país. Gracias a la rápida intervención de las alcaldías de la zona sur y de las agrupaciones musicales hondureñas, lo que inició como una dificultad logística se transformó en un testimonio de fraternidad.

## Honduras y Guatemala refuerzan cooperación militar

**HONDURAS.** El jefe del Estado Mayor Conjunto, Héctor Benjamín Valerio Ardón, sostuvo una reunión de alto nivel con el jefe del Estado Mayor de la República de Guatemala, José Giovanni Martínez Milian, para fortalecer la cooperación bilateral en segu-

ridad regional, combate al narcotráfico y crimen organizado transnacional.

Durante el encuentro, ambas autoridades militares reafirmaron el compromiso de continuar trabajando de manera coordinada, especialmente en las zonas fronterizas

entre Honduras y Guatemala.

Los altos mandos destacaron la importancia de impulsar acciones conjuntas orientadas a garantizar la seguridad, estabilidad y lucha contra las estructuras criminales que operan en la región centroamericana.



# FINANCIERO



## LO MÁS COMENTADO

El presidente del Banco Central de Honduras, Roberto Lagos, informó que el envío de remesas en Honduras se incrementó en un 14%. Sin embargo, tras las restricciones que ha emitido el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, los hondureños se mantienen a la expectativa de lo que podría pasar.

\$ L 26.65

€ L 29.38

Café \$ 274.00

Azúcar \$ 14.54

\$ 93.56

### INDICADORES

### BENEFICIOS

## COHEP Y RAP PIDEN A EMPRESAS A APROVECHAR AMNISTÍA PARA REGULARIZAR APORTACIONES

Cerca de 14 mil empresas que representan 300 mil trabajadores no están adheridas al régimen.

**TEGUCIGALPA.** El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), reiteró ayer su llamado a las empresas hondureñas para que regularicen su afiliación al Régimen de Aportaciones Privadas (RAP), con el período excepcional de regularización contemplado en el Decreto 40-2026, vigente desde el 28 de marzo hasta el próximo 28 de septiembre.

A través de una conferencia de prensa conjunta, el sector empresarial destacó que mantenerse al día con las aportaciones es un beneficio pa-



Miembros del Cohep y RAP se reunieron para pedir a empresas que se avoquen a regularizarse.

ra todos.

El gerente del RAP, Marco Padilla, estimó que cerca de 14 mil empresas que representan 300 mil trabajadores no están adheridas al régimen.

Durante la conferencia, Fernando García, representante del sector privado ante el Consejo Ejecutivo del RAP, afirmó que “cuando el sector privado, el sector trabajador y el go-

bierno trabajan de la mano, de manera coordinada, se logran grandes cosas”.

García destacó que el proceso de regularización permite que empresas que nunca afiliaron a sus trabajadores puedan hacerlo sin enfrentar multas, recargos ni costos retroactivos acumulados.

El empresario insistió en que pertenecer al RAP es tanto un derecho como una obligación patronal contemplada en la legislación hondureña.

El titular de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, Fernando Puerto, reconoció que muchas micro, pequeñas y medianas empresas no se encuentran afiliadas al RAP, debido a la imposibilidad económica de asumir deudas retroactivas acumuladas durante años.

El decreto busca precisamente re-

### TIEMPO

Las empresas tienen hasta el 28 de septiembre para acogerse al beneficio y posteriormente la Secretaría de Trabajo fortalecerá los procesos de inspección para verificar el cumplimiento de la ley.

solver esa problemática eliminando multas, intereses y recargos para las empresas que se incorporen durante el período establecido.

El funcionario sostuvo que la falta de afiliación ha privado a miles de trabajadores de derechos relacionados con vivienda, inclusión financiera y reserva laboral.

Además, recordó que la derogación de la Ley Marco de Protección Social dejó en incertidumbre algunos fondos previsionales, situación que ahora se resuelve con la nueva normativa, que incorpora esos recursos al Fondo de Vivienda e Inclusión Social.

## “Último ajuste a salario mínimo en Honduras no compensa aumento a canasta básica”

**TEGUCIGALPA.** María Luisa García, coordinadora del Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (OBSAN) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), informó ayer que el último ajuste al salario mínimo en Honduras no compensa el aumento al precio de la canasta básica.

Cerca del 50 % de los productos que conforman la canasta básica de los hondureños sufrió un aumento de precio durante el mes de mayo.

Lo anterior producto de la escalada en los precios de los combustibles, inflación alimentaria e impacto económico derivado del conflicto bélico en Medio Oriente.

“Esto, como ya lo sabemos todos los hondureños, no está acorde con el aumento o ajuste que se dio al salario



mínimo”, dijo García.

Tras varios meses de negociaciones entre el sector privado, trabajadores y Gobierno se acordó que para el 2026, el ajuste al salario mínimo será de la siguiente manera: 6 % para las empresas 1-10 trabajadores, 6 % de 11-50, 7 % de 51-150, y 7 % de 151 en adelante.

Mientras que para el 2027, el ajuste es: 6 % de 1-10 trabajadores, 6 % de 11-50, 7 % de 51-150 y 7.5 % de 151 en adelante.

No obstante, esta cantidad no está en concordancia con la realidad, insistió García.

## Por amenaza de sequía gobierno ampliará reserva estratégica de frijol y maíz

**TEGUCIGALPA.** La diputada del Congreso Nacional, Alejandra Burgos, informó que el gobierno incrementará la reserva estratégica de 80 mil a 120 mil quintales, tanto de maíz como de frijol, ante el riesgo de afectaciones por la sequía y la baja producción agrícola.

La congresista, que pertenece a la Comisión de Seguridad Alimentaria, explicó que tras una reunión con autoridades del Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA) y el presidente Nasry Asfura, se aprobó aumentar el techo de almacenamiento.

Según detalló, ya fueron autorizados alrededor de 183 millones de lempiras para realizar las compras, con el objetivo de garantizar abastecimiento ante una posible crisis alimentaria.

Burgos indicó que la reserva nacional apenas cubriría unos tres días de consumo general en el país, aunque



aseguró que tendría mayor impacto en sectores en condición de inseguridad alimentaria.

También señaló que inicialmente la compra se realizará a productores nacionales mediante alianzas con el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (Banadesa).

Sin embargo, advirtió que si la sequía reduce considerablemente la producción Honduras podría verse obligada a importar granos desde otros países de la región como Nicaragua.

## OPINAN

EDITORIAL  
¿Qué imprime?

En el dosel espesor del monte, donde los helechos húmedos parecían abanicos verdes agitados por el aliento añejo de la montaña y el viento bajaba impregnado de olor a tierra mojada, bendecida por las primeras lluvias de mayo, el Sisimite caminaba, a grandes zancadas, entre raíces nudosas y piedras cubiertas de musgo. Winston levantaba las orejitas, atento al eco lejano de algún pájaro cantarín. —Mirá, —dijo el Sisimite—, hay quienes creen que un mensaje en un periódico solo sirve para vender lo que se anuncia. Y si, la prensa convencional vive de la publicidad que transmite a fieles consumidores que prefieren lo serio a lo chabacán. Sin embargo, el verdadero valor de un periódico no está únicamente en el papel, ni en la tinta, ni siquiera en los titulares. Está en la influencia invisible que ejerce sobre la conversación pública, sobre las ideas, sobre el ánimo de una nación. Winston alzó la vista. —Ajá... ¿cómo la influencia que ejerce sobre el medio y la sociedad —ya que infinidad de lectores lo comparan con su amigos y contactos— los editoriales reflexivos y pedagógicos de La Tribuna? Motivan a que todo mundo se encarrile a pensar, discutir y debatir sobre el mismo tema.

—Exactamente —respondió el Sisimite— Y si bien la lectura es castigo para un hatajo de iletrados; leen, presumiblemente, quienes toman decisiones, quienes influyen, quienes orientan, quienes marcan rumbos. (Si los líderes de un país no leen ¿qué puede esperarse de la marcha y el futuro de esa pobre nación, condenada a la incultura popular y a la ignorancia de quienes la dirigen? Las columnas de opinión, los editoriales, los análisis serios... todo eso sigue siendo brújula en medio de la niebla telarañososa de estos extraviados tiempos digitales. El monte guardó un instante de silencio. Solo se oía el crujido de las hojas secas bajo los livianos pasitos de Winston. —Las redes sociales —continuó el Sisimite— producen ruido. Un ruido feroz, histérico, frenético, insidioso, perturbador y conflictivo. Pero la bullaranga —el grito intentando callar el alarido— no destruye pensamiento. Destruye serenidad, incendia ánimos y vuelve imposible distinguir la verdad de la mentira. En cambio, la prensa convencional, —con todas sus limitaciones—, todavía consigue ordenar el

caos, verificar, contrastar, sostener cierta racionalidad pública. Winston movió la colita lentamente. —Y cuando la democracia estuvo en peligro... ahí se vio el verdadero tamaño de las cosas. Porque mientras el vendaval de redes sembraba odio, sospecha, falacia, angustia y desinformación, muchos medios convencionales mantuvieron encendida la lámpara de la institucionalidad. Defendieron no un desubicado interés, sino al sistema democrático mismo: esa delicada arquitectura invisible que permite convivir sin despedazarnos. La cúpula empresarial —si recordás—enfocó su campaña “todos trabajamos por Honduras” —como contrapeso de aquel surtidor de dudas, de temores, de impertinencias divulgadas por las redes sociales— para alentar confianza en la ciudadanía, precisamente en el rotativo y otros medios convencionales. Y al final, a juzgar por el resultado de la elección, con aquella gran concurrencia, votando en paz, ¿no es ello muestra que funcionó?

El viento sopló haciendo temblar las copas de los pinos. —La gente cree que la credibilidad es un adorno —murmuró el Sisimite—, pero es un patrimonio. Una empresa sin imagen institucional sólida es frágil: puede vender mucho hoy y desplomarse mañana. Lo mismo ocurre con la democracia. Si desaparecen los medios capaces de generar confianza colectiva, el vacío lo llenan el rumor, la manipulación y la barbarie emocional. —O sea —inter vino Winston— hay que apreciar que el periódico no solo informa... también protege. Protege el equilibrio. Protege la conversación racional. Protege la esperanza colectiva de que todavía existe un espacio donde los hechos pesan más que los gritos. El Sisimite señaló hacia el valle lejano donde titilaban las luces de la ciudad como brasas dispersas. —Porque cuando desaparece el contrapeso sereno de la prensa convencional, el caos no tarda en volverse apocalipsis. Y las sociedades, privadas de orientación y confianza, quedan indefensas ante quienes desean destruirlo todo desde la negrura del resentimiento y la mentira organizada. Winston guardó silencio unos segundos. Luego se acomodó suavemente en medio de unas raíces: —Imprime estabilidad. Y a veces, sin que la gente lo note, imprime hasta la posibilidad misma de seguir viviendo en democracia.

## EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL  
MARVIN ROSEMBROCKDIRECTOR  
ADÁN ELVIR FLORESJEFA DE REDACCIÓN  
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZCONSEJO EDITORIAL  
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZADirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,  
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

## VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

## ¿Quién controlará el agua?

Rodolfo Dumas Castillo  
rdc@dumaslex.com

Durante décadas, los países han competido por petróleo, minerales, rutas comerciales o acceso a mercados. En un futuro no muy distante la competencia será por el agua. Ya no es únicamente una discusión ambiental, sino economía, estabilidad, energía, agricultura, seguridad alimentaria y supervivencia urbana. El agua dejó de ser un recurso abundante para convertirse en un activo estratégico.

Por mucho tiempo asumimos que la abundancia de lluvias resolvía nuestro problema hídrico. Pero la verdadera diferencia entre países no será quién recibe más agua, sino quién logra almacenarla, administrarla y protegerla. La abundancia sin gestión termina produciendo escasez. Las señales están por todas partes. Sequías más prolongadas, lluvias más intensas, crecimiento urbano desordenado, deforestación de cuencas y sistemas de distribución obsoletos. Esto provoca que países con grandes recursos hídricos enfrenten crisis de agua potable.

Es evidente que las ciudades crecen más rápido que su capacidad para abastecerlas. Muchas infraestructuras hídricas de América Latina fueron diseñadas para poblaciones mucho más pequeñas y para patrones climáticos que ya no existen. En algún momento, las limitaciones de agua comenzarán a limitar también el crecimiento económico.

Las industrias que más consumen agua, como la agricultura, manufactura, energía, minería, procesamiento de alimentos e incluso centros de datos, empezarán a evaluar no solo costos laborales o incentivos fiscales, sino estabilidad hídrica. La capacidad de abrir un grifo con regularidad terminará siendo un indicador de competitividad nacional. En otras palabras, la infraestructura hídrica podría convertirse en el nuevo equivalente de las carreteras, los puertos o la electricidad confiable. Los países que entiendan esto antes tendrán una ventaja importante.

En San Pedro Sula la discusión estratégica no es abstracta, se llama Merendón. Esta cordillera no es solo un pulmón verde, es la infraestructura natural que sostiene el acuífero de la ciudad y garantiza el caudal para el consumo humano y la actividad manufacturera. Protegerlo dejó de ser una causa conservacionista para convertirse en un imperativo de viabilidad económica.

Sin embargo, la presión del crecimiento urbano, las actividades agrícolas no reguladas y la debilidad en la aplicación de las normativas de

la zona de reserva plantean la pregunta inevitable: ¿Quién controlará el Merendón? La gobernanza de este recurso estratégico no puede quedar a merced de la fragmentación institucional, ni de la colisión de competencias entre el gobierno central, la administración municipal y el sector privado.

Si la gestión de la cuenca se atomiza o se debilita frente a intereses particulares, el motor industrial del país perderá su ventaja más crítica. Definir un modelo técnico, transparente y con estricta seguridad jurídica para la administración y vigilancia del Merendón determinará si San Pedro Sula sigue siendo un polo de atracción de inversiones o si se convierte en el vivo ejemplo de cómo la parálisis institucional agota su propia riqueza hídrica.

Porque almacenar agua no consiste solo en construir represas, significa proteger cuencas, modernizar redes de distribución, reducir fugas, reutilizar aguas tratadas, ordenar el crecimiento urbano y convertir la administración hídrica en política de Estado, no en reacción improvisada a cada verano.

Incluso la geopolítica regional podría transformarse. Muchos países comparten ríos, sistemas hidroeléctricos y reservas subterráneas. A medida que aumente la presión sobre el recurso, el agua dejará de ser un asunto exclusivamente técnico y pasará a formar parte de las discusiones sobre seguridad y estabilidad regional.

Honduras todavía tiene una ventaja significativa. Posee recursos hídricos relevantes, capacidad hidroeléctrica y una densidad poblacional relativamente menor que otros países de la región. Pero las ventajas naturales no son eternas. Los países no pierden competitividad únicamente por falta de recursos; muchas veces la pierden por administrar mal los que ya tienen. Y ahí está el verdadero riesgo.

La historia demuestra que las grandes crisis rara vez aparecen de golpe. Normalmente se acumulan lentamente mientras parecen problemas aislados; un racionamiento aquí, una represa sedimentada allá, una ciudad creciendo sin planificación, una cuenca destruida por deforestación, una red de distribución perdiendo millones de litros diariamente. Hasta que un día el problema deja de ser técnico y se convierte en económico y político.

Entonces, ¿quién controlará el agua? La respuesta correcta no es un actor, sino un modelo. Los países que sobrevivan no serán los que tengan más agua, sino los que construyan gobernanza técnica, transparente e inclusiva para administrarla. El Merendón es el laboratorio. Si fallamos aquí, estaremos eligiendo la vulnerabilidad. Si lo hacemos bien, seremos el ejemplo de que es posible convertir un reto existencial en una ventaja competitiva duradera.

## MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.

## OPINAN



## El miedo del régimen cubano a su juventud

Michael Cuadra

“Mamá, ¿hasta cuándo voy a estar aquí?”, pregunta Jonathan Muir Burgos, un cristiano cubano de 16 años y uno de los presos políticos más jóvenes del régimen, durante las llamadas telefónicas de primera hora de la mañana desde la prisión de Canaleta, en Ciego de Ávila. En esa pregunta se concentra la angustia de una generación que protesta contra los apagones, la escasez y la ausencia de libertad en Cuba. El encarcelamiento de Jonathan contradice de forma flagrante las reiteradas afirmaciones del presidente no electo de Cuba, Miguel Díaz-Canel, de que en la isla no hay presos políticos.

Jonathan fue detenido por participar en las protestas del 13 de marzo de 2026 en Morón, en Ciego de Ávila. Ahora se enfrenta a cargos de “sabotaje”, un delito ambiguo y politizado utilizado con frecuencia para criminalizar a la disidencia. Está recluso en Canaleta, una de las prisiones más duras de Cuba.

El caso de Jonathan refleja una realidad más amplia en la Cuba actual: los jóvenes ya no son un pilar del sistema político, sino que cada vez más representan una de las principales fuerzas impulsoras de la oposición al régimen.

Todavía no hemos escuchado a Jonathan explicar con sus propias palabras por qué se sumó a las protestas. Estando en una prisión de máxima seguridad, tiene muy poco margen para hablar con libertad. Sin embargo, las injusticias que ha vivido a lo largo de su corta vida ayudan a explicar por qué finalmente decidió salir a la calle.

Desde pequeño, Jonathan fue estigmatizado por su fe cristiana y las creencias religiosas de su familia. Según su padre, el pastor Elier Muir, los profesores se burlaban de él y lo marginaban. A los 11 años las autoridades escolares lo responsabilizaron de la mala conducta de otros alumnos en el aula, y trataron el incidente como un “caso político”. Su historia ilustra cómo la educación en Cuba puede funcionar más como una herramienta de adoctrinamiento ideológico que como un derecho social.

Un tiempo después, el padre de Jonathan perdió su tra-

bajo tras negarse a colaborar con la Seguridad del Estado, mientras la familia se convertía en blanco de actos de repudio tras fundar la iglesia Tiempo de Cosecha. Según Elier Muir, algunos grupos que actuaban bajo instrucciones de la seguridad del Estado apedreaban a la familia después de los servicios religiosos.

En este contexto, la participación de Jonathan en las protestas de Morón fue la culminación de años de exclusión y resistencia silenciosa. Su historia se desarrolla en paralelo al surgimiento de una cultura de protesta más amplia en Cuba, donde artistas, estudiantes y ciudadanos comunes llevan años exigiendo mejores condiciones de vida, mayores libertades, cambios democráticos y la liberación de los presos políticos.

Como han señalado académicos como Sidney Tarrow, los movimientos de protesta se desarrollan a través de símbolos compartidos, identidades colectivas y repertorios recurrentes de resistencia. En Cuba, esta cultura de protesta ha tomado forma gracias al poder aglutinador de la canción Patria y vida, el auge del activismo en redes sociales tras la expansión del acceso a internet y tácticas como las transmisiones en directo, los cacerolazos, los grafitis, las sentadas y las denuncias públicas. En conjunto, estos métodos ayudaron a sostener la movilización cívica tras las protestas del 11 de julio de 2021, pese a la dura represión. El Observatorio Cubano de Conflictos ha documentado decenas de miles de actos de protesta y resistencia no-violenta en los últimos seis años, lo que ilustra aún más el surgimiento de esta cultura de protesta.

Uno de los rasgos definitorios del reciente movimiento de protesta en Cuba ha sido la destacada participación de jóvenes y menores de edad, que también se han convertido en objetivos prioritarios de la represión gubernamental. En julio de 2022, Justicia 11J y Cubalex informaron de que, de aproximadamente 1.484 detenidos vinculados a las protestas del 11 de julio, 166 tenían entre 12 y 20 años y 566 entre 21 y 35. Para abril de 2026, se creía que al menos 33 menores estaban encarcelados o se enfrentaban a procesos judiciales por motivos políticos, según Prisoners De-

## La “Esperanza” no puede ser su estrategia de Marketing

Enrique Zaldivar  
2050 Comunicaciones



En uno de los ya conocidos pódcast (Entrevistas) había un emprendedor que hablaba sobre las ventas. Decía que muchos de nosotros emprendemos con habilidades técnicas, olvidándonos de que sin importar el producto que vayamos a producir, alguien debe de venderlo. ¡Vaya realidad! Y es que esto es muy recomendado para todos aquellos que deseen emprender y cuenten con una idea de negocio. ¡No se olvide de las ventas!

Muchos clientes llegan a su negocio, esperando clientes. Esperando recomendaciones. Que Instagram funcione o bien que alguien los descubra para poder ofrecerles su producto. Amigos esto no pasa. Y desde allí debemos de partir. Nuestras estrategias deben comenzar basados en eso. ¡Si no me nuevo, no pasa nada! Esto no significa que de vez en cuando no le pueda caer algo, pero jamás tendrá control sobre ello. Debemos saber que en los negocios debemos dejar de depender de la casualidad y comenzar a causar las cosas.

Lo primero que debemos llevar a diario es una actitud de ventas. Disponga su día para vender. Si tiene su negocio sepa que le van a pedir mil cosas. Le tocará hacer otras mil y si no hace el espacio para prospectar nuevos clientes nunca podrá lograr lo que se proponga. Debe comenzar el día con la actitud de que hará de las ventas una prioridad para usted. ¿Por dónde comenzar? Le recomiendo por los “Ya casi”. Hablo de todos aquellos que se quedaron en espera, que le dijeron que pronto responderían o que lo pensarían.

Es mejor que cierre el círculo con ellos para ver si podrá cerrarles ventas o si ocupa algo más. Lo otro, es prepara una lista de prospectos y téngalos a

mano. Haga esta lista el día anterior, pues si lo hace el mismo día, se le puede ir todo en solo crearla. Si usted va a ofrecer su producto tenga claro lo que soluciona y que lo diferencia de los demás.

Y algo en realidad puede ayudar mucho en su negocio, es no intente ser el más barato, salvo que tenga una estrategia para ello.

Le planteo un panorama. Usted de brazos cruzados porque cree tiene el mejor precio, y de repente dos competidores lo bajan aún más. ¿Cuál sería su argumento? Exacto y es allí donde la cosa se pone buena. Pues usted constante mente debe validar sus diferenciadores, anunciarlos, y recordárselo a su gente para que construya valor. El valor se paga. Pero hay que saberlo exponer. Busque mejores argumentos como el que cosas resuelve con su producto y porqué lo resuelve mejor que nadie.

Lo otro importante es que sepa que estamos en la era de la comunicación. ¡Comunique quien es! Esta debe ser una labor constante para que puedan conocerlo, buscarlo, recomendarlo y conocer que es lo que usted ofrece. Sepa que hoy en día todas las redes sociales juegan un papel relevante y que tomar un celular y generar imagen es algo de lo más cotidiano.

¿Qué hacer si los clientes no llegan? Pues hágase un autoexamen poniendo en el centro al consumidor, y pregúntese que cosas cambiarías para que usted pueda volverse relevante. ¿Le suena a mucho trabajo hacer todo esto? Le garantizo que más trabajo será intentar rescatar el barco si comienza a hundirse. ¡No deje las ventas al azar! No se quede de brazos cruzados y actúe con entusiasmo, diligencia y vaya tras esas oportunidades. ¡Verá como sus ventas se activan! Y verá como sumarle acción a esa esperanza de que todo saldrá bien le traerá frutos. ¡Manos a la obra!

# SUCESOS

LAS EDADES DE LOS JÓVENES OSCILAN ENTRE LOS 13 Y 17 AÑOS

## MATAN A BALAZOS A TRES ESTUDIANTES MENORES DE EDAD EN EL PROGRESO, YORO

Las víctimas fueron atacadas tras salir del centro educativo; Escuela Jaime O'Leary.

### EL PROGRESO, YORO.

Una nueva masacre ha conmocionado a la población de El Progreso, Yoro, luego de que tres jóvenes estudiantes perdieran la vida a balazos anoche en la colonia Suazo Córdoba.

De acuerdo con los informes preliminares de las autoridades, las víctimas son tres menores de edad, cuyas edades oscilarían entre los 13 y 17 años.

Hasta el cierre de esta edición, las entidades correspondientes no habían confirmado las identidades oficiales de los muertos ni las circunstancias exactas en las que se perpetró el crimen.

El violento ataque ocurrió detrás del muro perimetral de la Escuela Jaime O'Leary. Vecinos de la zona reportaron haber escuchado múltiples detonaciones de arma de fuego y, minutos más tar-



Los cuerpos de los jóvenes quedaron tendidos atrás del muro perimetral de la Escuela Jaime O'Leary.

### SIN HIPÓTESIS

Hasta anoche las autoridades policiales no habían reportado la captura de sospechosos ni han establecido una hipótesis oficial sobre el móvil del triple homicidio.

de, se confirmó el hallazgo de los tres cuerpos sin vida en el lugar, presentando Múltiples impactos de bala.

Revelaron que los adolescentes habrían sido interceptados y ata-

cados tras salir del centro educativo, un extremo que está sujeto a la verificación de los cuerpos de inteligencia encargados del caso.

Agentes de la Policía Nacional se movilizaron de inmediato a la escena para acordonar el área, resguardar los indicios viales. Posteriormente, se coordinó la llegada de los equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y del personal de Medicina Forense para proceder con el levantamiento cadavérico y la recolección de evidencias físicas.

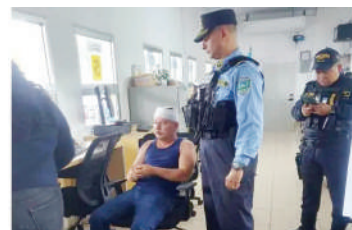
## Entregan a Honduras a sospechoso vinculado a masacre de policías en Corinto

**HONDURAS.** Autoridades policiales de Guatemala entregaron ayer en la frontera con Honduras a uno de los hondureños que permanecía hospitalizado en Puerto Barrios, Izabal, presuntamente vinculado a la investigación por la muerte de cinco agentes policiales en Corinto, Omoa, Cortés.

El ciudadano fue identificado como Elí Nahúm Guerra, quien al momento de su captura presentaba

la cabeza vendada debido a una herida que sufrió durante los hechos violentos registrados en la zona fronteriza.

En el enfrentamiento con los integrantes de la estructura criminal en Corinto perdieron la vida el subcomisario Lester Josué Amador Herrera y los agentes Dailín Francisco Elvir Quintanilla, Lionel Alejandro Valdez Núñez, Nels Makley Eguigure Benavides y Emerson Jo-



sué Canales Fúnez.

De acuerdo con el reporte preliminar, Elí Guerra había ingresado previamente a un centro asistencial en Guatemala, donde fue sometido a una cirugía de emergencia, tras la lesión en la cabeza.



## LO MÁS COMENTADO

Las autoridades policiales capturaron a un individuo señalado de intentar vender una motocicleta con reporte de robo a través de la plataforma digital Marketplace, un método que las estructuras criminales utilizan para comercializar bienes sustraídos de forma rápida.

## Policía relaciona muerte de cuatro personas a disputa por tráfico de drogas

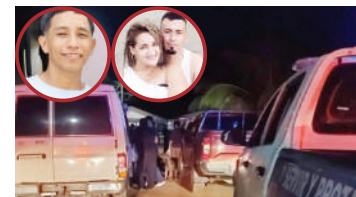
**HONDURAS.** Cuatro personas perdieron la vida y una más resultó gravemente herida en una nueva masacre registrada en las últimas horas en la colonia Filadelfia, del municipio de La Lima, Cortés.

Las autoridades confirmaron los nombres de las víctimas mortales como: Yoselin Guifarro García, de 30 años, Jorge Orlando Dubón González, de 37 años, José Noel Gómez, de 40 años y Cristófer Jared Suazo Vázquez, de 18 años.

De acuerdo con los primeros reportes policiales, los hechos ocurrieron en un radio de tres a cuatro cuadras dentro de la misma colonia.

El primer ataque se produjo al interior de una vivienda, donde una pareja fue asesinada.

Posteriormente, a una cuadra de distancia fue encontrado el cuerpo de José Noel Gómez, y a cuadra y media del pri-



mer escenario, el cadáver de Cristófer Jared Suazo Vázquez.

Una quinta persona resultó herida de bala durante los ataques y fue trasladada de urgencia por agentes de la Policía Nacional a un centro médico privado, donde recibe atención especializada.

La vocera policial Dania Cruz, detalló que una de las víctimas tenía antecedentes policiales relacionados con microtráfico, por lo que una de las principales hipótesis apunta a una posible disputa vinculada al tráfico de drogas.

“Podemos mencionar que es un tema de tráfico de drogas, una riña o disputa de territorio, pero serán las investigaciones futuras las que reafirmarán”.

## Hombres llegan como clientes y le quitan la vida a una costurera

**HONDURAS.** Como Martha Elizabeth Montalván Cáceres, de 41 años, fue identificada la mujer que se dedicaba costurar y que perdió la vida en su vivienda ubicada en la colonia Nueva Esperanza, en Danlí, El Paraíso.

Al respecto, el jefe de la Unidad Departamental de Prevención Número 7 (UDEP-7), Wilfredo Ventura Rodríguez, explicó que recibieron una denuncia al Sistema Nacional de Emergencias 911, sobre lo ocurrido con la víctima, quien se dedicaba a la costura.

Precisamente, llamaron a eso de las 5:00 de la mañana de ayer para reportar que desconocidos llegaron a la vivienda de la víctima para atentar contra ella.

El jefe policial dio a conocer que, al recabar información, la



mujer ya había recibido diversas amenazas en otra comunidad debido a que la culpaban de la muerte de otra persona.

Cabe resaltar que, aunque de momento se desconocen los detalles de ese caso, allegados de la víctima informaron que Martha Montalván Cáceres era originaria de San Matías, en El Paraíso; y que desde ese municipio se fue a vivir a Danlí en este año.

También se detalló que los hechos habrían llegado haciéndose pasar por clientes para ejecutar el crimen.

# INTERNACIONAL

EL AÑO PASADO COORDINÓ VENTA DE 10.000 PÍLDORAS DE FENTANILO

## DETIENEN EN MÉXICO A SOBRINO DE “EL CHAPO” QUE CUENTA CON ORDEN DE EXTRADICIÓN

Lo acusan de ser un operador logístico de un grupo delictivo encargado de la producción y distribución de drogas sintéticas hacia Estados Unidos y Costa Rica.

**MÉXICO.** Las autoridades mexicanas detuvieron en Nogales, Sonora, a Isaí Martínez Cepeda, alias ‘El Chinacate’, identificado como sobrino de Joaquín ‘El Chapo’ Guzmán, quien cuenta con orden de extradición por los delitos de delincuencia organizada y delitos contra la salud.

A través de sus redes sociales, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó sobre la detención del individuo, aunque no precisó qué país lo solicita en extradición.

Fuentes federales señalaron que el detenido fue identificado como a Isaí Martínez Cepeda, alias ‘El Chinacate’, sobrino de Joaquín Guzmán Loera, ‘El Chapo’ y hermano de Enoc Martínez Cepeda alias ‘El Vocho’.

En un comunicado posterior, la SSPC detalló que el detenido está acusado de ser un operador logístico de un grupo delictivo en-



Isaí Martínez Cepeda, alias ‘El Chinacate’.

### LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Lo incautado ocurrió como parte del seguimiento a líneas de investigación, con lo que se identificó un inmueble vinculado a un grupo delictivo que operaba bajo fachada de una pensión de vehículos de carga.

cargado de la producción y distribución de drogas sintéticas hacia Estados Unidos y Costa Rica.

Supuestamente, el año pasado coordinó la venta de 10.000 píldoras de fentanilo hacia Estados Unidos.

El sobrino de ‘El Chapo’ sería miembro del Cartel de Sina-

loa, designado como terrorista por Washington el año pasado, en concreto de la facción Los Chapitos.

Después de un trabajo de investigación y de vigilancia aérea, agentes mexicanos lo localizaron en un inmueble en Nogales, donde accedieron después de que un juez aprobara la orden de registro.

“Tras un despliegue operativo se cumplimentó el mandamiento judicial y se detuvo a Isai ‘N’. Le aseguraron dos armas de fuego largas y cartuchos”, explicaron las autoridades, quienes precisaron que el domicilio en cuestión quedó bajo resguardo policial.

En el operativo contra el presunto miembro del Cartel de Sinaloa participaron efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Fiscalía General de la República (FGR), Guardia Nacional o de la Secretaría de la Marina (Semar).

En otra acción contra el narcotráfico, en Tapachula, se cumplió una orden de cateo en un inmueble donde se aseguraron 687 kilogramos de cocaína, 151 armas de fuego, 363 cargadores y 18 granadas.

En el lugar se decomisaron dos tractocamiones, tres cajas de carga cerradas y nueve contenedores.



## LO MÁS COMENTADO

El Gobierno de Nicaragua reclamó su derecho a ocupar la secretaría general del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), que se encuentra vacante desde noviembre de 2023, y rechazó la terna propuesta por Costa Rica, informaron ayer fuentes diplomáticas.

## Trump se somete a un examen médico para disipar dudas sobre su salud

**ESTADOS UNIDOS.** El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se sometió ayer a un examen médico cuando está a punto de cumplir 80 años y mientras intenta disipar las dudas sobre su estado de salud.

El republicano acudió al Centro Médico Militar Walter Reed, en las afueras de Washington, para lo que la Casa Blanca describió como un chequeo médico y dental rutinario y de carácter preventivo.

“Acabo de terminar mi examen físico semestral en el Centro Médico Militar Walter Reed. Todo salió PERFECTO. ¡Gracias a los excelentes médicos y al personal!”, declaró el mandatario en Truth Social.

Trump, quien cumplirá 80 años el próximo 14 de

junio, se somete así a su cuarto examen médico público en su segundo mandato a las puertas de la campaña para las elecciones de medio mandato de noviembre.

En julio del año pasado, la Casa Blanca reveló que padece insuficiencia venosa crónica, una afección común en personas mayores, aunque subrayó que goza de «excelente» salud.

El mandatario, que en 2025 se convirtió en el presidente de mayor edad en asumir el cargo, suele presumir de gozar de una salud de hierro, aunque han generado preocupación los moretones que se le han visto en las manos, que disimula con maquillaje, los tobillos hinchados y cierta somnolencia en algunos actos públicos.



## Incautan 3.308 armas y 56 toneladas de drogas en operativo en América Latina



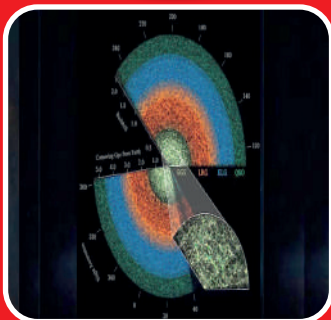
Un operativo policial coordinado en 19 países de América Latina y el Caribe permitió la incautación de 3.308 armas de fuego ilegales y 56 toneladas de drogas, además de la detención de más de 8.700 personas vinculadas al tráfico de armas, narcotráfico y otros delitos, informó ayer la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol).

La operación, denominada ‘Orca XI’, se desarrolló durante seis semanas, entre el 15 de octubre y el 30 de noviembre de 2025 en países de Centroamérica, Sudamérica y el Caribe, con apoyo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), informó en un comunicado Interpol, con sede en Lyon (Francia).

Además de las armas decomisa-

das, las fuerzas de seguridad se incautaron de cerca de 200.000 municiones, 256.025 dólares en efectivo y 210 vehículos, indicó Interpol al señalar que el tráfico ilícito de armas en la región está estrechamente vinculado con otras actividades criminales, como el narcotráfico, la trata de personas, el tráfico de migrantes y los delitos cibernéticos.

# TECH News



## Crean el mapa 3D más grande del universo gracias a DESI

Un instrumento con miles de ojos de fibra óptica ha cambiado la visión que la humanidad tiene del cosmos. El Instrumento Espectroscópico para el Estudio de la Energía Oscura (DESI), instalado en el telescopio Mayall en el Observatorio Nacional Kitt Peak de Arizona, ha completado el mayor y más detallado mapa tridimensional del universo jamás realizado.

Este logro científico, producto de una colaboración internacional que reúne a más de 900 investigadores de 75 instituciones y 14 países, marca un antes y un después en nuestra comprensión del universo.

# EL PAÍS / DIGITAL

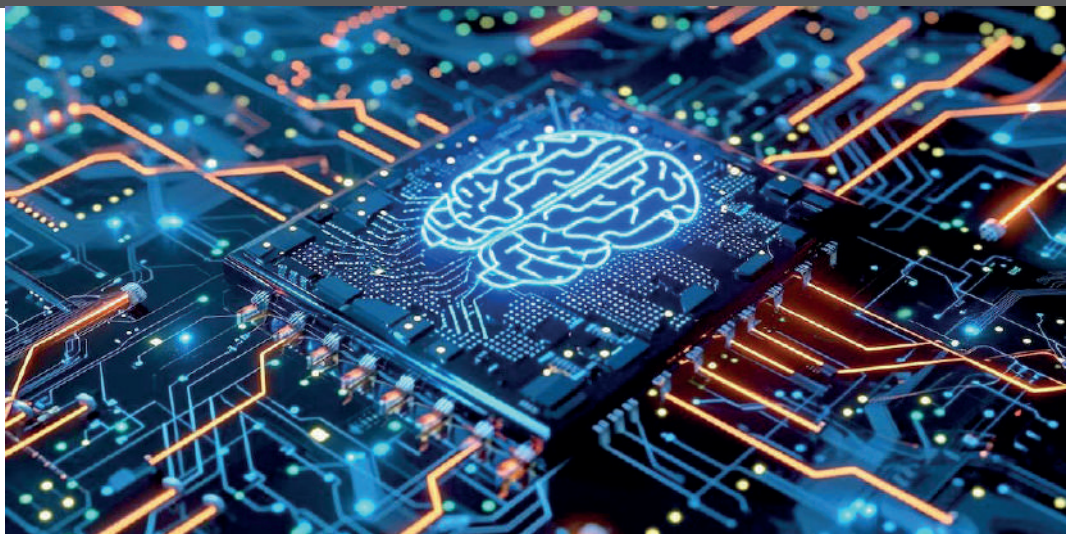
Varios estudios recientes advierten que la dependencia excesiva de la IA podría contribuir a una pérdida de habilidades cognitivas clave: creatividad, memoria, pensamiento crítico y capacidad de atención.

Expertos como Adam Greene, neurocientífico de la Universidad de Georgetown, advierten que cuando dejamos de ejercitar ciertos tipos de pensamiento, nuestra capacidad para realizarlos tiende a deteriorarse.

Al delegar en la IA tareas como escribir, investigar o resolver problemas, reducimos la dificultad inherente al proceso. Como resultado, el cerebro pierde el "músculo" necesario para el pensamiento profundo y la resolución creativa. El riesgo mayor es que la IA se convierta en la "ruta rápida" que evita el esfuerzo, eliminando la dificultad que estimula la memoria y la generación de ideas originales.

### Consejos para usar la IA y proteger tu cerebro

- Introduce esfuerzo en tu



## Evita que la inteligencia artificial oxide tu cerebro

proceso de aprendizaje: Toma notas a mano, resume ideas con tus propias palabras y resuelve pequeños problemas antes de consultar a un chatbot. El ejercicio activo fortalece la memoria y la comprensión.

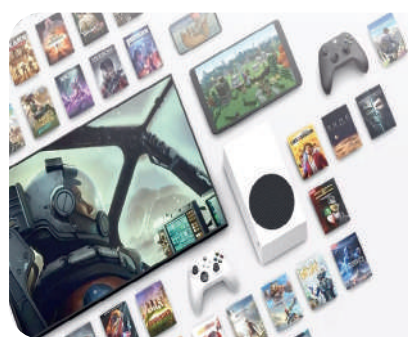
- Dedica tiempo a pensar por tu cuenta: Antes de pedirle ideas a la IA, pasa un tiempo

frente a la página en blanco. Escribe lo que se te ocurra, aunque no sea perfecto. El proceso de conectar recuerdos y experiencias personales es clave para la creatividad.

- Mantén la atención: Evita que la IA resuma todo por ti. Lee artículos completos, resuelve problemas difíciles

y permite que la incomodidad impulse tu aprendizaje. El aburrimiento ocasional es parte del desarrollo cognitivo.

La IA puede ser una aliada para ahorrar tiempo, inspirar ideas o resolver dudas, pero la singularidad y la diversidad del pensamiento humano seguirán siendo esenciales.



## Xbox cambia las reglas del juego

La nueva CEO de Xbox, Asha Sharma, trazó un diagnóstico sin rodeos ante su equipo y anunció una serie de cambios que afectarán directamente a las consolas Series X|S, la estrategia de exclusivos y la estructura interna de la división gaming de Microsoft.

El caso de Forza Horizon 5 en PS5 funciona como referencia de lo que puede lograrse con esa apertura: más de 5 millones de copias vendidas, un resultado que la compañía considera su mayor caso de éxito reciente en esa dirección.



## Tarjeta de Crédito Atlántida Puma

¡Solicítala aquí!



## Netflix integra juegos interactivos en la TV

Netflix está dando un paso importante para convertirse en algo más que un servicio de películas y series. Desde hace meses, la compañía ha comenzado a integrar juegos interactivos directamente en televisores, permitiendo que cualquier usuario disfrute de experiencias lúdicas en familia, sin necesidad de mandos o hardware adicional.

Esta función, que ya incluye títulos de fiesta (suelen estar diseñados para ofrecer partidas breves que pueden disfrutarse una tras otra de manera continua) basados en franquicias populares, busca transformar el consumo de entretenimiento doméstico y atraer a un público más diverso.

La relevancia de esta apuesta radica en su capacidad para reunir a familiares y amigos frente al televisor, creando una experiencia social y participativa que va más allá del visionado pasivo. Al centralizar los juegos dentro de la propia app de Netflix y ha-



bilitar los smartphones como mandos, la compañía reduce las barreras de entrada y convierte cualquier salón en un centro de diversión interactivo.

A diferencia de los primeros intentos de Netflix con juegos móviles, los nuevos títulos para televisión están completamente integrados en la plataforma. No requieren descargas adicionales: basta con seleccionar la pestaña de "Juegos" en la interfaz principal, junto a las seccio-

nes de películas y series.

La selección inicial se ha centrado en juegos familiares y de fiesta, con propuestas como Boggle, Lego, Knives Out y experiencias colaborativas basadas en retos o acertijos. El diseño está pensado para que cualquiera pueda participar, ya sea ayudando al jugador principal o esperando su turno, generando así una dinámica social muy parecida a la de los clásicos juegos de mesa.

## Tendencias Tecnológicas 2026: una mirada al futuro digital

La inteligencia artificial, la conectividad avanzada y las nuevas redes inteligentes dejan atrás su condición de promesa para integrarse de manera natural en la vida diaria, los modelos de negocio y el desarrollo de los países.

Con base en los hallazgos del estudio más reciente, presentamos una visión clara y cercana de las tendencias que moldearán el futuro inmediato: hacia dónde se dirige la tecnología, cómo transformará diversos sectores y qué oportunidades se abren para el contexto ecuatoriano.

**A continuación, un resumen de los principales hallazgos:**

**La IA se vuelve parte de todo**

La inteligencia artificial dejará de ser una herramienta puntual para convertirse en un componente integrado en los servicios, dispositivos y operaciones del día a día. En 2026 veremos IA que aprende en tiempo real, anticipa necesidades y optimiza procesos



sin intervención humana.

Para Ecuador, esto abrirá espacio para servicios más eficientes, mejores experiencias digitales y soluciones empresariales capaces de responder más rápido a los desafíos locales.

**Redes más rápidas, más estables y más inteligentes**

La evolución de 5G, junto con avances en 5G-A y las primeras bases de la era 6G, permitirá una conectividad más segura, veloz

y consistente. Este salto tecnológico será clave para industrias que dependen de información inmediata: transporte, salud, seguridad, educación y logística.

En el país, estos avances pueden impulsar ciudades más conectadas, servicios públicos digitalizados y mayor competitividad para empresas que buscan crecer.

**La nube se vuelve fundamental para innovar**

El crecimiento del cómputo en la nube permitirá a más organizaciones acceder a capacidades avanzadas de procesamiento, almacenamiento y análisis de datos sin invertir en infraestructura propia.

Esto significa que empresas grandes y pequeñas podrán innovar más rápido, reducir costos y aprovechar inteligencia artificial, analítica y automatización sin barreras de entrada.

¡La única tarjeta que te da un verdadero ahorro en combustible!



Recibe

**8.5%**

de ahorro inmediato y permanente



Combustible



Lubricantes

**SUPER**

**Banco Atlántida**

# ENTRETENIMIENTO

## MISS

# CHIRIPA



**LIBRA (septiembre 23-octubre 22)**

Trabajo y negocios: una idea en la que no confía, comenzará a funcionar y crear logros. Amor: las actitudes románticas podrían faltar pero la verdad ayudará a sanar heridas.



**ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)**

Trabajo y negocios: le tomará un tiempo poner orden en un caos creado por un entorno indiferente. Amor: su esfuerzo por escuchar agrada a su pareja y surgirá un nuevo comienzo.



**SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)**

Trabajo y negocios: muchas trabas indicarán que es el momento de hacer cambios. Amor: el mutuo encanto será el gran secreto para que las discusiones terminen.



**CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)**

Trabajo y negocios: las dudas demoran decisiones importantes que afectarán proyectos. Amor: un enojo podría hacer surgir rasgos que no querrá mostrar públicamente.



**ACUARIO (enero 21-febrero 19)**

Trabajo y negocios: se basará en sus propias ideas para lanzar un proyecto o negocio con éxito. Amor: la afinidad crecerá con cierta persona y será el inicio de una dulce relación.



**PISCIS (febrero 20-marzo 20)**

Trabajo y negocios: su propuesta será bien evaluada pero algunas personas se resistirán. Amor: momentos de poco encanto en los encuentros y aburrimiento; tomará iniciativas.

Un día como Hoy



27 05: 1947

Tras el proceso de Mauthausen, los Aliados ejecutan a 22 nazis condenados

DIARIO EL PAÍS

Comparte

## LA DIOSA ASTRAL



**ARIES (marzo 21-abril 20)**

Trabajo y negocios: momento excelente para mostrar habilidades y gente importante se sorprenderá. Amor: la armonía finalmente llega y ayuda para que la intimidad sea inolvidable.



**CANCER (junio 22-julio 22)**

Trabajo y negocios: momento para cuidar su esfuerzo y controlar gastos; un negocio será ventajoso. Amor: la intimidad de la pareja podría ser afectada por las actitudes negativas.



**TAURO (abril 21-mayo 20)**

Trabajo y negocios: la calma necesaria quedará atrás de cierta impulsividad por imponer una idea. Amor: un encuentro fortuito le llevará a momentos que iniciarán una relación.



**LEO (julio 23-agosto 22)**

Trabajo y negocios: la demanda crece y promete beneficios inesperados. Actuará con inteligencia. Amor: una situación confusa creará tirantez en la relación y surgirán reproches.



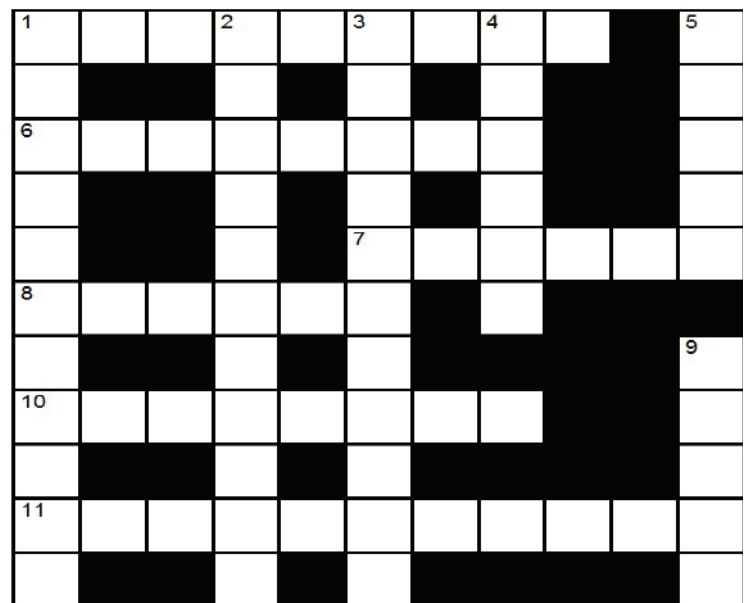
**GEMINIS (mayo 21-junio 21)**

Trabajo y negocios: llegarán las facilidades que está necesitando y el dinero fluirá para un proyecto. Amor: se iniciará nuevo romance o en la pareja una reconciliación será inminente.



**VIRGO (agosto 23-septiembre 22)**

Trabajo y negocios: la creatividad se conjugará con cierto coraje y su trabajo alcanzará brillo. Amor: la pareja pasará por cambios inesperados, pero finalmente todo pasará.



## PALABRAS CRUZADAS

### VERTICALES

1.- Capital de Honduras. 2.- adj. Perteneciente o relativo a la cronología. 3.- adj. Pl. Que denota o implica la acción de afirmar (dar por cierto algo). 4.- tr. Hacer aire con el abano. 5.- f. pl. Tira de tela o tejido con que se rodea el cuerpo por la cintura, dándole una o varias vueltas. 9.- f. Especie de talega o saco de tela u otro material, que sirve para llevar o guardar algo

### HORIZONTALES

1.- adj. F. pl. Se dice de cada una de las trece partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s. m. 6.- f. Mezcla de hidrocarburos líquidos volátiles e inflamables obtenidos del petróleo crudo, que se usa como combustible en diversos tipos de motores. 7.- m. pl. Porción de

## SOLUCIÓN



orina que se expele de una vez. U. m. en pl. 8.- País de Europa. 10.- f. pl. Sentimiento grato y vivo que suele manifestarse con signos exteriores. 11.- tr. Publicados en alta voz algo para que se haga notorio a todos.

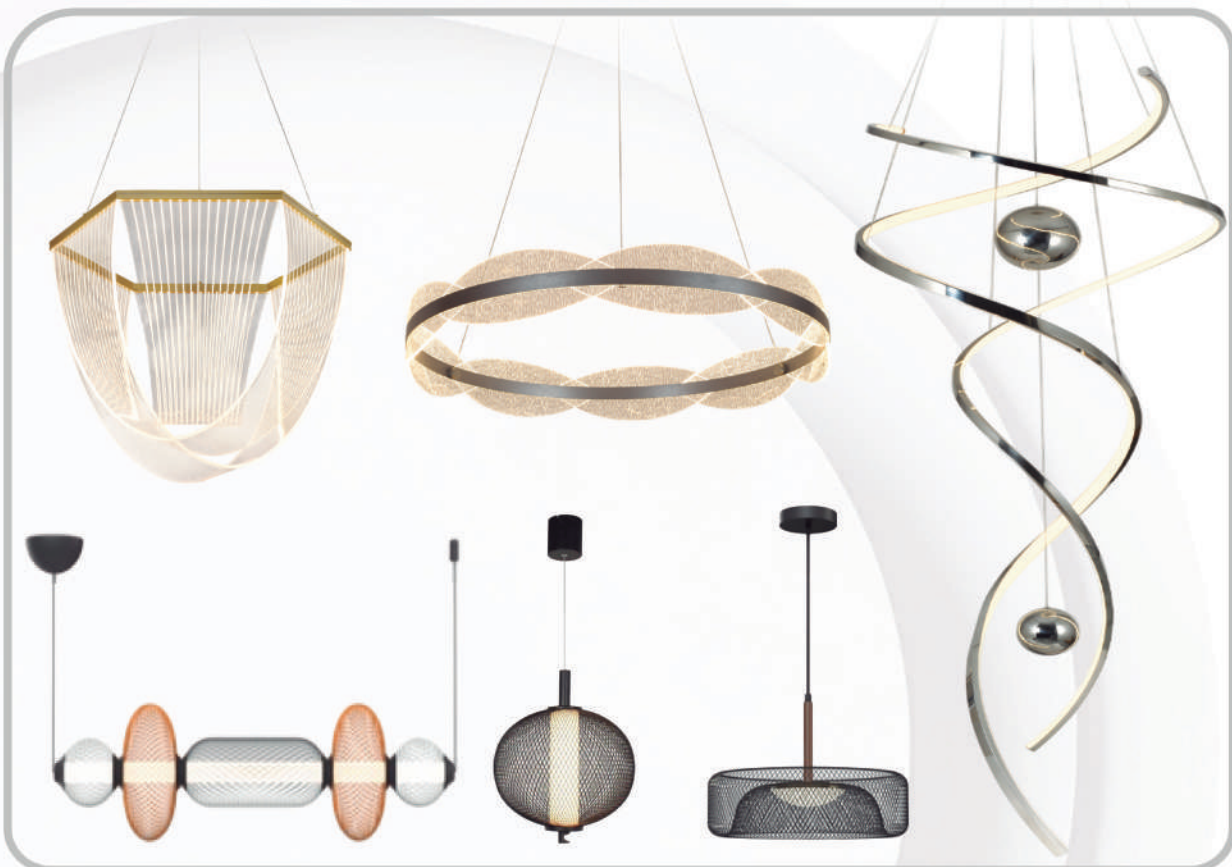
**SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: MOTIVADA POR EL AMOR Y LOS MOMENTOS ROMÁNTICOS. AMA LA VIDA AL AIRE LIBRE.**

# APROVECHA TU 14avo DE UNA SOLA VUELTA

# HASTA UN 25% DE DESCUENTO

## LÁMPARAS

FIBRA NATURAL



\*SEMIOICRITLSEB NVCPLTA\*

## VENTILADORES



RETRACTILES



NOVO  
CEILING FAN

RECARGABLES



SEL STORE S.P.S.  
Blvd. Juan Pablo II,  
Bo. Medina, 2 y 3 Ave., S.E.  
Cel: +504 9446-6603

SEL STORE S.P.S.  
17 Ave. Circunvalación,  
Bo. Suyapa, 9 y 8 calle, S.O.  
Cel: +504 9924-8590

SEL STORE STA. ROSA  
Cuadra y media arriba  
de la Secretaría del trabajo.  
Cel: +504 9446-6603

SEL STORE LA CEIBA  
Col. Lempira,  
Carretera CA-13  
Cel: 3303-3923

SEL STORE TOCOA  
Col. Bajo Aguan,  
CA-13, Salida a Trujillo  
Cel: 3303-3923

# SEL STORE

# AVISOS LEGALES

**EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA**

**PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES**

Contáctenos:

**3144-3340  
2502-4242**



**MÁS clasificados**

## HUALONG TRADING HONDURAS S. DE R.L. DE C.V. Balance General Al 31 de Marzo de 2025

(expresados en lempiras)	Notas	2025
<b>Activos</b>		
Activos circulantes		
Caja y Bancos	I	L. -
Cuentas por cobrar	II	-
Inventarios de Productos	III	-
<b>Total activos circulantes</b>		-
Activos Fijos (Propiedad, Planta y Equipo):		
Vehículos	V	-
Herramientas y Equipo	VI	-
Equipo de Oficina	VII	-
Terrenos	VIII	-
Edificios	IX	-
Gastos Pagados por Anticipado		-
<b>Total Activos</b>		L. -
<b>Pasivos</b>		
<b>Pasivos circulantes</b>		
Cuentas por Pagar	XII	L. -
Prestamos por Pagar		-
Retenciones por Pagar		-
Gastos por Pagar	XIII	-
<b>Total pasivos circulantes</b>		-
Cuentas por pagar a Socios		-
<b>Total Pasivos</b>		-
<b>Patrimonio Neto</b>		
Capital social		-
Reserva legal		-
Utilidades Retenidas		-
<b>Utilidades/ Perdida del periodo</b>		-
Total patrimonio neto		-
<b>Total pasivos y patrimonio neto</b>		L. -

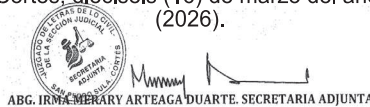


JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES. Exp. 0501-2025-02122-LCV

### AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER**: Que en este Juzgado con fecha Dos de febrero del año dos mil veintiséis, se dictó sentencia: 1) Declarando con lugar la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor **Horus Josué Varela Peña** en su condición personal. 2) Declarando al señor **Horus Josué Varela Peña**, Heredero Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre el señor **Marlon Josué Varela Méndez** sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. 4) Concediéndole la posesión efectiva de la Herencia, Y **manda**: 1. Que se publique este fallo en un periódico de la localidad. 2. Que se extienda al interesado o a su apoderada judicial Certificación de esta sentencia, una vez quede firme la misma. Y 3. Que se inscriba la presente resolución en el Instituto de la Propiedad de esta sección registral.

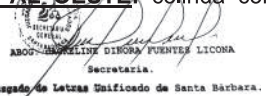
San Pedro Sula, Cortés, dieciséis (16) de marzo del año dos mil veintiséis (2026).



Iris Reyes  
Exp: N. 1601-2026-00165.j.4.

### "AVISO DE PUBLICACIÓN"

La Infrascrita Secretaria de los Juzgados de Letras Unificados de la Sección Judicial de Santa Barbara, al público en General y para los efectos de Ley.- **HACE SABER**: Que en la Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio de un Terreno de Naturaleza Jurídica Privada Por la vía del Proceso Abreviado, Promovida por el Abogado **KEVIN ROBERTO SABILLÓN** en su condición de Apoderado Judicial del señor **ARISTIDES BARDALES MENDEZ**, Contra la señora **RENELIA PACHECO BARDALES**, a fin de que se adjudique la Adquisitiva de Dominio Pleno Por Prescripción de un Terreno de Naturaleza Jurídica Privada, de un Terreno ubicado en el sitio conocido como "Jícara Quebrado", Jurisdicción del Municipio de San Pedro Zacapa, departamento de Santa Bárbara, el cual consta de un área de **CUATRO PUNTO NOVENTA Y UNA MANZANAS (4.91 Mz)**, teniendo la relación de medida siguiente: Del punto 1 al 2 mide 128 metros, del punto 2 al 3 mide 26.30 metros, del punto 3 al 4 mide 58.00 metros, del punto 4 al 5 mide 76.00 metros, del punto 5 al 6 mide 86.00 metros, punto 6 al 7 mide 170.00 metros, del punto 7 al 8 mide 87.00 metros, del punto 8 al 9 mide 43.00 metros, del punto 9 al 10 mide 70.00 metros, del punto 10 al 11 mide 13.00 metros y del punto 11 al 1 mide 67.00 metros y que dicha relación de medidas tiene las colindancias particulares siguientes.- **AL NORTE**: Colinda con Nery Bardales Acosta y Obidio Bardales.- **AL SUR**: Colinda con Quebrada Guanijikil.- **AL ESTE**: Colinda con Quebrada Guanijikil, y **AL OESTE**: colinda con Sjavier Pacheco y Olvin Acosta.



S.B., 04 de Mayo del año 2026.

### AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

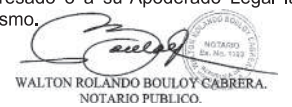
El Suscrito Notario Público de este domicilio, al público en general y para efectos de Ley **HACE SABER**: Que esta Notaria en fecha Diez (10) de Abril del año Dos Mil Veintiséis (2026), dicto Resolución Definitiva fallando: **PRIMERO**: Declarar **CON LUGAR** la Solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO** presentada por la señora **DELVIS DILUVINA CONTRERAS RIVERA** en representación de la joven **KINBERLITH SOFIA CORTES CONTRERAS** de generales expresadas en el preámbulo de esta Resolución.- **SEGUNDO**: Declarar Heredera Ab-Intestato a la señora **KINBERLITH SOFIA CORTES CONTRERAS** de todos los bienes, derechos y acciones dejados al fallecimiento de su Padre el señor **RIGOBERTO CORTES NATIVI (Q.D.D.G.)** sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.- **TERCERO**: Se le concede la posesión efectiva de la Herencia.- **CUARTO**: **MANDA**: Que se haga la correspondiente inscripción que previene La Ley, que se publique este fallo en un periódico de la localidad y que se extienda al interesado o a su Apoderado Legal la Certificación de Estilo, una vez que quede firme el mismo.



San Pedro Sula, Cortés, 26 de Mayo del 2026.

### AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Suscrito Notario Público de este domicilio, al público en general y para efectos de Ley **HACE SABER**: Que esta Notaria en fecha Quince (15) de Abril del año Dos Mil Veintiséis (2026), dicto Resolución Definitiva fallando: **PRIMERO**: Declarar **CON LUGAR** la Solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO** presentada por la señora **MIRIAN ROSENDA BONILLA RAMOS** de generales expresadas en el preámbulo de esta Resolución.- **SEGUNDO**: Declarar Heredera Ab-Intestato a la señora **MIRIAN ROSENDA BONILLA RAMOS** de todos los bienes, derechos y acciones dejados al fallecimiento de su Esposo el señor **RAMON ANIBAL GUTIERREZ CARDENAS (Q.D.D.G.)** sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.- **TERCERO**: Se le concede la posesión efectiva de la Herencia.- **CUARTO**: **MANDA**: Que se haga la correspondiente inscripción que previene La Ley, que se publique este fallo en un periódico de la localidad y que se extienda al interesado o a su Apoderado Legal la Certificación de Estilo, una vez que quede firme el mismo.



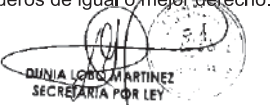
San Pedro Sula, Cortés, 26 de Mayo del 2026.

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE PUERTO CORTÉS DEPARTAMENTO DE CORTÉS

### AVISO

La Infrascrita Secretaria por Ley de este Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés departamento de Cortés, al público en general y para efectos de Ley **HACE SABER**: Que en fecha diecinueve de mayo del año dos mil veintiséis este Juzgado de letras Seccional **DECLARO** Herederos Ab-intestato a los señores **ERNESTO GUERRERO** y **MARIBEL GUERRERO**, ambas de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunta madre **PLACIDA MARTINEZ**, también conocida como **PLACIDA MARTINEZ LAMBERTH (Q.D.D.G.)**, y se les conceden la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- EXP 127-25.

Puerto Cortés, departamento de Cortés. 25 días del mes de mayo del año dos mil veintiséis.-



### AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

**DESPACHO DEL NOTARIO LUIS MIGUEL LARA HERNANDEZ**, ubicado en la Colonia Trejo, diez (10) calle A, veinte (20) y veintiún (21) avenida, suroeste, local número seis (6) del tercer (3) piso, edificio Laser Vision, de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés; al Público en General y para los efectos de ley, **HACE CONSTAR**: Que en fecha veintiséis (26) del mes de Mayo del año Dos mil veintiséis (2026), **RESOLVIO**: Declarar Heredera Ab-Intestato a la señora **RUTH MARLENE JUAREZ UMANZOR**, en su condición de Esposa, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su Difunto Esposo, el señor **HECTOR LEONIDAS GONZALEZ MERLO (Q.D.D.G.)**, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.- San Pedro Sula, Departamento de Cortés. 26 de Mayo del 2026.-

**ABOGADO LUIS MIGUEL LARA HERNANDEZ  
NOTARIO PUBLICO**

JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE JUTICALPA "DEPARTAMENTO DE OLANCHO"

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa Departamento de Olancho, al Público en General y para los efectos de Ley **HACE SABER**: Que en el Juicio registrado bajo el N° **060-2026 REQUERIMIENTO FISCAL** contra el imputado **ALAN JOSUE MEZA OLIVERA**, a quien se le supone responsable del delito de **MALTRATO FAMILIAR AGRAVADO**, en perjuicio de **AYLIN ZULINA HERNANDEZ ORTIZ, ANA VICTORIA MEZA HERNANDEZ Y EMA SAMANTA MEZA HERNANDEZ**, y mediante Acta de Audiencia de Juicio Expedido fracasada de fecha 21 de Mayo del año 2026, se ordenó Citar en Legal y debida forma por medio de Edictos Publicados, por Tres días en Dos de los Diarios escrito de mayor circulación en la Republica, así como en Dos Radios de Mayor Audiencia en el País, con la finalidad de Citar a la ofendida la señora **AYLIN ZULINA HERNANDEZ ORTIZ**, con Documento Nacional de Identificación Numero **1510-2000-00253**, en virtud de ignorar el lugar donde se le puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente Publicación para que comparezca el día **02 DE JUNIO DEL AÑO 2026, A LAS DOS DE LA TARDE**, a este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho.

Todo en base a lo ordenado en el Artículo 157 del Código Procesal Penal

Juticalpa, Olancho, 25 de Mayo del año 2026.

**ABOGADA: DIANA MERCEDES RIVERA ROMERO  
SECRETARIA ADJUNTA.**

EXP. N° 060-2026

## AVISO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN

Al Comercio y público en general se **HACE SABER**: Que mediante Instrumento Público número Cuarenta y Ocho (48), autorizado en esta ciudad por el Notario Público Ricardo Antonio Padilla Pineda, con fecha tres (03) de marzo de 2026 e inscrito bajo matrícula número 74821 con presentación número 1099497 del Registro Mercantil de la sección registral de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, los accionistas de la sociedad MERRIL, S.A. de C.V., adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos: I. Comprobación del quorum; II. Aprobación de Acuerdo de Fusión por Absorción con la sociedad mercantil denominada BOZZETTO, S.A.; III. Designación del Representante de la sociedad para redactar las modificaciones necesarias en la sociedad absorbente; IV. Nombramiento de Ejecutor Especial; V. Cumplimiento de los Requisitos Establecidos por la Ley para la Validez de los Acuerdos; VI. Lectura y Aprobación del Acta; VII. Clausura de la Asamblea General Extraordinaria Totalitaria de Accionistas; por lo que, en los términos del artículo 347 del Código de Comercio, se publica el Acuerdo de Fusión por Absorción y el último Balance General contable de la sociedad.

Asimismo, se hace constar que la sociedad absorbente BOZZETTO, S.A. asumirá a título universal la totalidad de los activos, pasivos, derechos, obligaciones y responsabilidades de MERRIL, S.A. de C.V., garantizándose a los acreedores el cumplimiento y pago de todas las obligaciones en los mismos términos, plazos y condiciones originalmente pactados.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 11 de mayo de 2026.

**MERRIL**

MERRIL S.A. DE C.V.  
ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025  
(Expresados en Lempiras)



INGRESOS		
Ingresos Por Ventas	74,096,818.77	
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>74,096,818.77</b>
<b>COSTO DE VENTAS</b>		
Costo de Ventas	57,363,251.35	
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>		<b>57,363,251.35</b>
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>		<b>16,733,567.42</b>
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>		
GASTOS DE PRODUCCIÓN	2,444,922.38	
GASTOS DE VENTAS	2,199,400.46	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	1,883,003.44	
<b>TOTAL GASTOS OPERATIVOS</b>		<b>6,527,326.28</b>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		
Ingresos Financieros	1,347,551.35	
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>		<b>1,347,551.35</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		
GASTOS FINANCIEROS	101,489.82	
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>101,489.82</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO</b>		<b>11,452,302.67</b>
<b>IMPUESTO SOBRE RENTA</b>		<b>0.00</b>
<b>UTILIDAD O PÉRDIDA NETA</b>		<b>11,452,302.67</b>

Ricardo Barrios  
Representante Legal  
Merril S.A.

Liza Gallo  
Contador General  
Colegiación N. 5398-4

MERRIL, S.A. DE C.V. ZONA LIBRE INHDELVA SUR, NAVE 21  
Choloma, Cortés, Honduras C.A. Tel/Fax: +504 2617-0287

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
MERRIL, S.A. DE C.V.

## AVISO DE CURADOR AD-LITEM

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTÉS.  
EXP: 0502-2025-00053.-J.E.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Choloma, Departamento de Cortés: Al público en General y para los efectos de ley, **HACE SABER**: Que en la **DEMANDA ORDINARIA LABORAL PARA QUE EL PATRONO SEA CONDENADO AL PAGO DE PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES**, promovida por el señor **RENE EDEN CASTELLON MENDEZA**, quien es Representado Legalmente por el Abogado **KELVIN WILFREDO VASQUEZ HERNANDEZ**, En contra de la **EMPRESA ZABCOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE** conocida por su siglas **ZACORD, S.A. DE C.V.**, a través de su Representante el señor **MICHAELL ZABAL**, EN CUANTO HA LO SOLICITADO: por el Abogado **KELVIN WILFREDO VASQUEZ HERNANDEZ**, se Accede a lo solicitado esto en virtud que habiendo hecho un estudio al expediente de mérito se constata en el mismo que corren agregadas tres (03) constancias emitidas por el Receptor de este despacho judicial (folio 06, 08, 11), donde manifiesta haber sido imposible cumplir con lo ordenado en el auto de fecha tres (03) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), en tal sentido es procedente continuar con el nombramiento de **CURADOR AD-LITEM**, para lo cual que por medio del secretario del despacho proceda a librar aviso de nombramiento de **CURADOR ADLITEM** para que este proceda a Representar a la Empresa **ZABCOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE** conocida por su siglas **ZACORD, S.A. DE C.V.**, a través de su Representante el señor **MICHAELL ZABAL**, en virtud de desconocer su paradero y que no tiene representante legal conocido en el país. En este acto queda notificada en estrado el compareciente quien firma para constancia ante el Suscrito Juez y secretario que **DA FE.- Art. 707, del Código Laboral.-**

Choloma, Cortés, a los 25 días del mes de Mayo del año dos mil veintiséis (2026).

ABG. SANZOS JOSUE ESCOBAR CLAROS  
SECRETARIO ADJUNTO, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTÉS.

## AVISO

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, **A LA CIUDADANIA EN GENERAL, HACE SABER**: Que el cuatro (04) de marzo del año dos mil veintiséis (2026), el Abogado **MAURICIO ALBERTO MIRANDA SOLER** en su condición de Apoderado Legal del señor **MATIAS DE JESUS SOLER FLORES**, presento ante la Honorable Corporación Municipal de San Pedro Sula, Solicitud de Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en el Barrio Medina 7 Avenida S.E. 13 y 14 calle S.E., de esta ciudad, con un área **CINCUENTA Y SIETE PUNTO CERO CINCO METROS CUADRADOS (57.05 MTS2)** equivalentes a **OCHENTA Y UNO PUNTO OCHENTA Y TRES VARAS CUADRADAS (81.83 VRS2)** cuyas medidas y colindancias son las siguientes: **AL NORTE**: colinda con lote de Leonidas Nicolas Rodas. **AL SUR**: colinda con paso de servidumbre. **AL ESTE**: colinda con lote de Gloria Azucena Soler Flores. **AL OESTE**: colinda con terreno de Sagrario Flores de Soler.- Lo que se pone en conocimiento al público en general para los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, Cortés, veintiuno (21) de mayo de dos mil veintiséis (2026).

ABG. MARÍA LUISA PASCUA VALLADARES  
SECRETARIA MUNICIPAL



EXP. 043-2024



FO-14670-23 V1

## COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito a los titulares de Derecho: **RUDY YOBANI LEIVA DUQUE** y **CARLOS MIGUEL CORDON** como titular de derecho y como representante legal de **INVERSIONES CORDON** y para los efectos de Ley se le **HACE SABER**: Que este Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito con Jurisdicción Nacional y con asiento en Tegucigalpa, Francisco Morazán, en la solicitud registrada con el número **043-2024**, dicto auto que literalmente **DICE: JUZGADO DE LETRAS DE PRIVACIÓN DE DOMINIO DE BIENES DE ORIGEN ILÍCITO CON JURISDICCIÓN NACIONAL.-** A los diecinueve (19) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis.- Téngase por recibida la comunicación que antecede, con procedencia del Juzgado de Paz del el Municipio del Paraíso, Departamento de Copan, misma que se devuelve debidamente cumplimentada para los titulares de derecho **XX** y **XX** esta última también como representante legal de **XX**, según constancia emitida por la secretaria de ese Juzgado en fecha 28 de abril del año 2026, quienes una vez notificados y entendidos firman para constancia ante la suscrita que da Fe; Asimismo no se logró notificar a los titulares de derecho **RUDY YOBANI LEIVA DUQUE** y **CARLOS MIGUEL CORDON** este último como representante legal de **INVERSIONES CORDON**, en virtud que en las direcciones proporcionadas, manifestaron los vecinos de la comunidad no conocerles; Y siendo que estos son los únicos titulares de derecho en la presente Solicitud de Privación Definitiva de Dominio, que se proceda a emitir la comunicación edictal para aquellos titulares de derecho que fue imposible notificar siendo estos **RUDY YOBANI LEIVA DUQUE** y **CARLOS MIGUEL CORDON** este último como titular de derecho y como representante legal de **INVERSIONES CORDON**, mándese agregar a sus demás antecedentes.- Artículo 58 de la ley de Privación de Dominio, 115 numeral 4 del Código Procesal Civil.- **CUMPLASE.- Firma y Sello Juez.- Firma y Sello Secretaria adjunta.**

Asimismo se proceda a notificar el auto que en su parte conducente **DICE: JUZGADO DE LETRAS DE PRIVACION DE DOMINIO DE BIENES DE ORIGEN ILÍCITO CON JURISDICCIÓN NACIONAL.-** A los seis (6) días del mes de abril del año dos mil veintiséis.- **AUTO.-** En fecha vinticuatro (24) de marzo del año dos mil veintiséis (2026), fue presentada a través del Sistema de Expediente Judicial Electrónico **SEJE**, Solicitud de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito, por parte del Abogado **XX** quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público y en el que presenta como titulares de derecho a los señores **XXX, CARLOS MIGUEL CORDON, RUDY YOBANI LEIVA DUQUE, XXX** y las Sociedades mercantiles **INVERSIONES CORDON** y **XXX.-ANTECEDENTE.-1.- XX.-2.- XX.-3.-** Que en fecha vinticuatro (24) de marzo del año dos mil veintiséis (2026), fue presentado a través del Sistema de expediente Judicial Electrónico **SEJE**, solicitud de Privación Definitiva de Bienes de Origen Ilícito, la cual se presenta en base a los hechos y consideraciones descritas en el escrito que antecede, ya que en fecha cuatro (04) de noviembre del dos mil dieciocho (2018) se recibió denuncia anónima vía teléfono, mediante la cual denunciaban que miembros del grupo delictivo dirigido por los hermanos **XX** de El Paraíso, Copan, Operaban semanal y quincenal desde el sur y sus socios son **XXX**, estos operan en la frontera de Nicaragua con la ayuda de **XXX** y sus dos hermanos menores, en el caso del señor **XX** quien como colaborador a **XXX** quien es el encargado de las máquinas de la municipalidad y otro que le dicen **XX**; así mismo en fecha diez (10) de abril del dos mil diecinueve (2019) se recibe nuevamente información mediante llamada telefónica mediante la cual se informaba que en la Aldea Las Flores, Municipio de El Paraíso, Copan vive el señor **Carlos Miguel Cordón** quien anteriormente trabajaba con **XX (Capturado en Guatemala)** en el tráfico de droga, luego se independizó y tomo el control de la zona, de igual forma refiere que en una hacienda que él tiene y donde llegan alrededor de treinta vehículos donde guardan droga, armas en la aldea Menocal siempre del Paraíso, Copan, tiene varios vehículos Volquetas. De igual forma manifiesta que la esposa de Carlos se llama **XX**, quien se encarga de comprar propiedades en varias aldeas, pero no las registra a su nombre, por lo que al dar inicio a las diligencias investigativas los detectives de la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLCN) recibieron información de una fuente humana que manifestó que: Reside en el Departamento de El Paraíso, Copan por más de treinta (30) años que conoce muy bien a **Carlos Cordón** y la familia León quienes viven en la aldea las Flores ubicadas muy cerca del Paraíso, Copan, que el señor **Carlos Cordón** hace años se dedica al tráfico de droga quien opera de la siguiente manera: **Carlos Cordón** y **XX** se encargan de recolectar los kilos que entran por la zona sur del país con ayuda de los contactos que operan en la zona de Choluteca y Tegucigalpa.-Que los detectives de la DLCN han realizado diversas diligencias investigativas en torno a la presente causa, entre las cuales están, recepción de denuncias, identificación de los investigados, Inspecciones a instituciones públicas, entre otras, a través de las cuales lograron constatar que en efecto señores **Carlos Miguel Cordón López, XX, Rudy Yobani Leiva Duque**, cuentan en su patrimonio con bienes muebles, inmuebles, sociedades mercantiles y que los mismos se encuentran comprendidos dentro de las causales establecidas en artículo 11 de la Ley Sobre Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito específicamente en los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8.- **IDENTIFICACIÓN DEL BIEN OBJETO DE LA PRESENTE SOLICITUD.-BIENES INMUEBLES.-**

NO	MATRICULA	DIRECCIÓN	TITULAR DE DERECHO
3	Tomo 1627 asiento 78 registro de la propiedad hipotecas y anotaciones preventivas, Santa Rosa de Copán.	Aldea Río Lindo El Paraíso Copán	Rudy Yobani Leiva Duque

### VEHICULOS

NO	PLACA	DESCRIPCIÓN	TITULAR
1	BDC1671	Marca Suzuki, modelo GN125F, Color negro, Tipo motocicleta, Año 2016, Chasis 157FMI3E2D29998.	Carlos Miguel Cordón López
2	BAS4558	Marca Suzuki, modelo GN125F, Color Rojo, Tipo motocicleta, Año 2018, Chasis 157FMI-3F2H13610.	Carlos Miguel Cordón López
3	BBB5098	2BAS4558Carlos Miguel Cordón LópezMarca Suzuki, modelo GN125F, Color Rojo, Tipo motocicleta, Año 2018, Chasis 157FMI-3F2H13610.	Carlos Miguel Cordón López

### SOCIEDADES MERCANTILES

NO	NOMBRE EMPRESA	MATRICULA	SOCIOS	REPRESENTANTE LEGAL
1	Inversiones Cordón	Tomo 93 asiento 86 Libro De Comerciantes Individuales Del Registro mercantil de Santa Rosa de Copán.	Carlos Miguel Cordón López	Carlos Miguel Cordón López

### IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES DE DERECHOS

SEÑALAMIENTO DE LAS PRUEBAS CON LA QUE SE ACREDITA LA PRESENTE SOLICITUD.-

### MOTIVACION.-PRIMERO.-

Nº	NOMBRE	RTN	DIRECCIÓN
2.-	CARLOS MIGUEL CORDON,	0409-1983-00715	Chajla El Paraíso Copán, Barrio Los Pinos.
3.-	RUDY YOBANI LEIVA DUQUE,	0404-1986-00126	El Paraíso Copán.
5.-	INVERSIONES CORDON, (representante Legal Carlos Miguel Cordón)	0409-1983-007152	Aldea Las Flores municipio del Paraíso Copán Chajla El Paraíso Copán

**SEGUNDO.-TERCERO: CUARTO.- QUINTO.-SEXTO.-PARTE DISPOSITIVA.-1)...2)** Librese atenta comunicación al Juzgado de Letras de la Entrada, Nueva Arcadia de Copan, Departamento de Copán con el fin de que el receptor de ese Juzgado proceda a notificar y emplazar a los titulares de derecho:

3) Se le hace saber al señor Fiscal que de no lograrse notificar personalmente a todos los titulares de derecho, se procedara a notificar por medio de la

Nº	NOMBRE	RTN	DIRECCIÓN
2.-	CARLOS MIGUEL CORDON,	0409-1983-00715	Chajla El Paraíso Copán, Barrio Los Pinos.
3.-	RUDY YOBANI LEIVA DUQUE,	0404-1986-00126	El Paraíso Copán.
5.-	INVERSIONES CORDON, (representante Legal Carlos Miguel Cordón)	0409-1983-007152	Aldea Las Flores municipio del Paraíso Copán y Chajla El Paraíso Copán

publicación de edictos, la cual se realiza como última instancia, por los gastos que acarrea a este Poder del Estado.4)... 5)... **NOTIFIQUESE.-Firma y Sello Juez.- Firma y Sello Secretaria adjunta.**

Tegucigalpa M.D.C. 19 de mayo del año 2026

# ESPECTÁCULOS

## BTS regresa por todo lo alto y conquista los AMAs 2026

BTS protagonizó un regreso triunfal a los American Music Awards (AMAs) la noche del lunes.

En su primera aparición en una ceremonia de premios en cuatro años, el supergrupo de K-pop ganó los tres galardones a los que estaba nominado, incluido el premio principal de Artista del Año. La agrupación subió al escenario ante una audiencia que celebró su victoria con entusiasmo.

Además, BTS abrió la ceremonia de los AMAs 2026 con una actuación pregrabada de su concierto realizado la noche anterior en Las Vegas.

La gala, presentación de

Queen Latifah y cuyos ganadores fueron elegidos mediante votación de los fanáticos, se transmitió en vivo por CBS y Paramount+ desde el MGM Grand Garden Arena de Las Vegas.

Entre los destacados de la noche estuvo Sombr, quien obtuvo dos premios entregados durante la transmisión televisada y presentó una intensa interpretación de Homewrecker, acompañada de efectos visuales y luces intermitentes. También ganó en las categorías de Mejor Canción de Rock/Alternativa, Mejor Álbum de Rock/Alternativa y Artista Revelación de Rock/Alternativa, aunque este último reconocimiento no fue entregado du-

rante la ceremonia televisada.

Otros artistas que obtuvieron tres premios fueron KATSEYE, que además interpretó su tema Pinky Up; Bruno Mars, Cardi B, Sabrina Carpenter y los integrantes de Huntrix (EJAE, Audrey Nuna y Rei Ami), voces de la producción KPop Demon Hunters. EJAE sumó un cuarto galardón al ganar la categoría de Mejor Banda Sonora por KPop Demon Hunters.

El cantante Billy Idol recibió un premio a la trayectoria y ofreció un emotivo discurso de agradecimiento antes de cerrar el espectáculo con un popurrí de sus éxitos, que culminó con Dancing With Myself.



Por su parte, Darius Rucker, vocalista de Hootie and the Blowfish, fue reconocido con el Veterans Voice Award tras interpretar junto a la banda un popurrí de sus éxitos de la década de 1990, incluidos Hold My

Hand y Only Wanna Be With You. Durante su intervención, destacó que el sacrificio de los militares y sus familias merece reconocimiento "todos los días", no únicamente durante el Día de los Caídos.

### AVISO

La infrascrita secretaria municipal de este término al público en general hace saber que en fecha diez días del mes de julio del año dos mil veintiséis el señor (a) **RUTH SARAI BUESO SORITO** con documento nacional de identificación no. **0501-1974-06499**, solicita la venta de **DOMINIO PLENO**, de una propiedad ubicada en **Aldea Baracoa** con clave **GR130Z-000-4231** y Coordenadas Geográficas de localización de predio Latitud (Y) 1744151 N. Longitud (X) 0408725 E con las siguientes medidas y colindancias: de la estación 0 a la 1 mide cero punto setenta y ocho metros (0.78 Mts). Rumbo N 58° 3' W. colinda con DERECHO DE QUEBRADA, de la estación 1 a la 2 mide: dieciséis punto treinta y dos metros (16.32 Mts). Rumbo N 54° 23' W. colinda con SUYAPA DIAZ GIRON; de la estación 2 a la 3 mide: uno punto ochenta y seis metros (1.86 Mts). Rumbo N 16° 4' W. colinda con CALLEJON; de la estación 3 a la 4 mide doce punto sesenta y tres metros (12.63 Mts.). Rumbo N 41° 21' E. colinda con MAGDA NORELY BUENDIA RAMOS; de la estación 4 a la 5 mide tres punto cincuenta y uno metros (3.51 Mts.). Rumbo N 27° 20' E. colinda con MAGDA NORELY BUENDIA RAMOS; de la estación 5 a la 6 mide cuatro punto ochenta y nueve metros (4.89 Mts.). Rumbo S 69° 42' E. colinda 250.97 Mts2 AREA EN DOMINIO PLENO OTORGADO EN EL AÑO 2014; de la estación 6 a la 7 mide once punto ochenta y siete (11.87 Mts.). Rumbo S 69° 42' E. colinda con 250.97 Mts2 AREA EN DOMINIO PLENO OTORGADO EN EL AÑO 2014; de la estación 7 a la 0 mide veintinueve punto sesenta y tres metros (29.63 Mts.). Rumbo S 31° 19' W. colinda con DERECHO DE QUEBRADA; medidas que arrojan un área superficial de **TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PUNTO DIECIOCHO METROS CUADRADOS (332.18 Mts²)**.

Extendido en Puerto Cortés, 22 de mayo del año 2026

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario **JONY ALEXANDER ESQUIVEL DURON**, con oficinas ubicadas al público en la Colonia El Pedregal, en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en General y para los efectos de Ley. **HACE CONSTAR:** Que esta Notaría mediante resolución de fecha veinticinco (25) de mayo del año dos mil veintiséis (2026), declaró Herederos Ab-Intestato al señor **RAUL ALEXIS FUENTES BORJAS**, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sobre todos los bienes, derechos y acciones que en vida pertenecieron a su difunta madre, la señora **ELOINA BORJAS SANTOS (QDDG)**, también conocido como **ELOINA BORJAS**, otorgándole la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés,  
25 de Mayo del 2026

JONY ALEXANDER ESQUIVEL DUBON  
NOTARIO

### AVISO DE DECLARATORIA DE HEREDEROS AB-INTESTATO

El Infrascrito Abogado y Notario **MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES**, al Público en General y para efecto de la Ley **HACE SABER:** Que en esta Notaría con fecha Veintiuno (21) de Mayo del Año Dos Mil Veintiséis (2026), se dictó Sentencia Definitiva, declarando **CON LUGAR**, la solicitud de Declaración de **Herederos Ab-Intestato**, en el que se encuentra el fallo que literalmente dice: Declarando **CON LUGAR** la Solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por la Señora: **ROSA MERCEDES MORENO CONTRERAS**, a quien se le declara Heredera Ab-intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto Esposo el señor: **LINO SANTOS CANALES (Q.D.D.G.)**.- En consecuencia se le conceda la posesión efectiva de Heredera Ab-Intestato sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios, de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 21 de Mayo del 2026.

MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES  
Notario

### Russell Crowe firma autógrafos de mala gana: "¡No me empujen!"

Russell Crowe lanzó una dura advertencia a los fans reunidos frente al hotel donde se hospedaba en París, quienes estaban desesperados por conseguir un autógrafo. Molina sorprende con nueva convocatoria de Selección de Honduras

La estrella de "Gladiator", de 62 años, les dio recientemente a los cazadores de autógrafos una



serie de reglas, advirtiéndoles que abandonaría el encuentro improvisado si tan solo una persona se comportaba como un idiota.

"¿Me escuchan?", preguntó Crowe. "Quédense donde están, no me empujen. Yo iré a ustedes. Dejen espacio a todos".

"En cuanto alguien se comporta

como un idiota, me largo", continuó el actor. "¿Me entiendes?"

El intercambio de palabras de Crowe se ha vuelto viral, generando un debate sobre si la estrella de Hollywood se excedió. Sin embargo, numerosos usuarios de X salieron en su defensa.

"No lo culpo. Esa gente son unos buitres que solo se preocupan por sí mismos. Bien por él. Respeta los límites", escribió un usuario de X.

"¿Sinceramente, esto no me pareció justo por parte de Russell? Puso límites, se quedó y firmó autógrafos. ¿Cuál es el problema?", preguntó otro.

### Khloé Kardashian revela que mandó a quitarle las garras a sus gatos y desata ola de críticas

Khloé Kardashian fue criticada en internet después de admitir públicamente que sometió a sus gatos a una cirugía para retirarles las garras, una práctica considerada por especialistas y activistas como una forma de maltrato animal. Molina sorprende



con nueva convocatoria de Selección de Honduras

La revelación ocurrió durante un episodio de su podcast Khloé In Wonderland, donde confesó sentirse arrepentida por haber tomado esa

decisión con sus mascotas, Gray Kitty y Baby Kitty. Según explicó, actuó siguiendo recomendaciones equivocadas debido a su falta de experiencia cuidando gatos.

"Fui muy mal asesorada", declaró la integrante del clan Kardashian-Jenner, asegurando que desconocía el impacto real del procedimiento.

La práctica, conocida como desungulación o declawing, consiste en amputar la última falange de cada dedo del gato para evitar el crecimiento de las uñas.

# EL PAÍS DEPORTIVO

## Portero del Marathón será mundialista con Panamá



El portero César Samudio, del Marathón, fue incluido en la nómina de 26 jugadores que el técnico Thomas Christiansen seleccionó para representar a Panamá en el Mundial 2026, convirtiéndose en el único futbolista de la Liga Nacional hondureña que tendrá presencia en la justa mundialista, donde los "canaleros" integran el grupo L junto a Inglaterra, Croacia y Ghana.

### BICOLOR

# MOLINA SIGUE OLVIDÁNDOSE DEL MARATHÓN EN SU LISTA

**TEGUCIGALPA.** El técnico español José Molina dio a conocer la convocatoria de Honduras para el amistoso del 6 de junio ante Argentina en el Kyle Field de College Station, Texas, con una lista de 26 futbolistas que generó debate por sus inclusiones y ausencias.

La nómina vuelve a dejar fuera a todos los jugadores de Marathón, equipo que disputó dos finales consecutivas en el torneo local, lo que evidencia que el estratega español no considera a ningún elemento del conjunto verde para sus planes con la selección nacional.

Real España, líder en las dos vueltas del campeonato hondureño, apenas aparece representado por Exon Arzú, quien además no figura como titular indiscutible en su equipo, una situación que contrasta con el protagonismo que ha tenido el club en la Liga Nacional.

Entre las novedades de la lista destacan los hermanos Keyrol Figueroa, de la filial del Liverpool de Inglaterra, y Dereck Moncada, reciente incorporación del Lugano de Suiza, ambos hijos del histórico capitán catracho Maynor Figueroa, quienes compartirán por primera vez una convocatoria mayor.

También aparecen como sorpresas el zaguero Clinton Bennett de Olimpia, el defensa Cristian Canales de Choloma, el lateral Kevin Güity, el defensor Giancarlo Sacaza de Motagua y el delantero Jeffrey



Dereck Moncada ha sido convocado además de dos legionarios que tuvieron buen cierre como Palma y Arriaga.



El defensor del Choloma, Cristian Canales llenó el ojo de entrenador español que lo ha convocó.



El atacante del Real España. Exon Arzú ha sacado la cara por los equipos sampedranos.

Miranda de Génesis, caras nuevas en el esquema de Molina.

Regresa a la selección David Ruiz del Inter Miami, quien se ha

bía perdido los últimos compromisos por lesión, mientras que siguen sin ser considerados Bryan Acosta, Getsel Montes, Jonathan

Rubio y Deiby Flores, este último por no tener club actualmente.

El amistoso ante la campeona del mundo Argentina se disputa-

### LISTA DE CONVOCADOS

#### Porteros

Edrick Menjivar	Olimpia
Luis Ortiz	Motagua
Alex Güity	Lobos UPN

#### DEFENSORES

Kevin Güity	Olimpia
Christopher Meléndez	Motagua
Cristian Canales	Choloma
Denil Maldonado	Rubin Kazan (RUS)
Clinton Bennet	Olimpia
Giancarlo Sacaza	Motagua
Luis Vega	Motagua
Darlin Mencía	Wanderers (URU)
Joseph Rosales	Austin (USA)

#### MEDIOCAMPISTAS

Kervin Arriaga	Levante (ESP)
Alejandro Reyes	Motagua
Jorge Álvarez	Olimpia
Edwin Rodríguez	Olimpia
David Ruiz	Inter Miami (USA)

#### ATACANTES

Luis Palma	Lech Poznan (POL)
Exon Arzú	Real España
Jeffrey Miranda	Génesis
Alenis Vargas	Manisa (TUR)
Jorge Benguché	Olimpia
Erick Puerto	Platense
Keyrol Figueroa	Liverpool U21 (ING)
Dereck Moncada	Lugano (SUI)
Rigoberto Rivas	Kocaelispor (TUR)

### SÉPALO

Tal y como ocurrió ante Perú, el entrenador de la Bicolor demostró que no cuenta con jugadores del Marathón a pesar de la forma en que cerraron algunos de ellos.

rá el sábado 6 de junio a las 7:00 de la noche en el Kyle Field, estadio con capacidad para más de 102,000 espectadores.



Amado Guevara dejó al Olimpia en un grupo donde solo debería tener como obstáculo al Saprissa.

COPA CENTROAMERICANA

# GRUPOS COMPLICADO PARA MARATHÓN Y MOTAGUA

**REDACCIÓN.** El sorteo de la Copa Centroamericana 2026 dejó un panorama complicado para Marathón y Motagua, mientras Olimpia parece haber recibido un camino más accesible. Los clubes hondureños ya conocen sus rivales y desde ahora empiezan a medirse las posibilidades de clasificación hacia la siguiente ronda.

El “Monstruo” quedó ubicado en uno de los grupos más difíciles del certamen regional. Deberán enfrentarse al Herediano de Costa Rica, al siempre competitivo Antigua de Guatemala, al histórico Alianza salvadoreño y al aguerrido Real Estelí dirigido por Diego Vázquez actualmente.

La escuadra sampedrana tendrá que superar rivales con experiencia internacional y planteles acostumbrados a disputar torneos continentales. Herediano y Antigua han sido protagonistas recientes, mientras Alianza y Real Estelí representan escenarios incómodos para cualquier visitante centroamericano actualmente.



A los finalistas del Clausura no les salió un sorteo tan favorable.

Motagua tampoco corrió con fortuna en el sorteo realizado para la nueva edición regional. Los azules compartirán grupo con Municipal de Guatemala, Cartaginés de Costa Rica, FAS de El Salvador y Verdes de Belice.

En contraste, Olimpia parece haber recibido un panorama menos exigente rumbo a la siguiente fase. Los blancos tendrán como principal obstáculo al Saprissa costarricense, además de enfrentar al Mixco guatemalteco y a los clubes panameños Alianza FC y UMECIT en la competición regional.

## COPA CENTROAMERICANA

EDICION 2026	
<b>GRUPO A</b>	<b>GRUPO C</b>
Alajuelense	Olimpia
Plaza Amador	Saprissa
Xelajú	Mixco
Firpo	Alianza (PAN)
Diriangén	Umeцит
<b>GRUPO B</b>	<b>GRUPO D</b>
Herediano	Municipal
Antigua	Motagua
Marathón	Cartaginés
Real Estelí	FAS
Alianza (ELS)	Verdes

## Comité Olímpico recibirá 15 millones

**TEGUCIGALPA.** Antes de que termine la semana, el Comité Olímpico Hondureño recibirá 15 millones de lempiras destinados a la preparación de atletas de cara a los Juegos Centroamericanos y del Caribe que se disputarán en Santo Domingo, República Dominicana.

“Nos acaba de llegar la información del viceministro de CONDEPOR, Vinicio Valdés, que a más tardar el jueves tendremos la mitad del presupuesto asignado al COH”, confirmó el director técnico del organismo, el cubano Alberto Barrera,



durante una conferencia de prensa.

Con esos recursos, los atletas de lucha podrán viajar a Europa para llegar más competitivos, mientras que nadadores, triatletas, taekwondistas y judocas también afinarán su preparación de cara a la justa centroamericana, según explicó Barrera en el mismo encuentro.



## Vega es operado y comienza su largo proceso de recuperación

**SAN PEDRO SULA.** El atacante Alexy Vega fue intervenido quirúrgicamente tras sufrir la rotura del tendón de Aquiles de su pierna izquierda, una lesión que lo marginará del fútbol por el resto del año y que ensombrece el presente del conjunto verde sampedrano.

La cirugía duró dos horas y el cuerpo médico de

Marathón informó que la operación fue un éxito total, aunque el futbolista deberá someterse ahora a un largo y exigente proceso de recuperación antes de volver a pisar una cancha de fútbol.

La lesión ocurrió en el juego de ida de la gran final del Clausura en el estadio Morazán, donde Vega apenas disputó cinco minutos.



## Hakimi y Brahim lideran a Marruecos en el Mundial 2026

**RABAT.** El seleccionador Mohamed Ouahbi anunció la nómina de 26 jugadores que representarán a Marruecos en el Mundial 2026, manteniendo la base del equipo que disputó la Copa África con figuras como Yassine Bounou, Noussair Mazraoui, Neil El

Aynaoui y el delantero Ayoub El Kaabi. Achraf Hakimi y Brahim Díaz encabezan la lista de los Leones del Atlas, que incluye al experimentado Nayef Aguerd, recuperado de una intervención quirúrgica, y jóvenes promesas como Issa Diop, Samir El Mourabet y

Ayoub Bouaddi, quien en mayo decidió representar a Marruecos internacionalmente.

“El proceso de selección se hizo en un periodo muy corto. Solo tuve una concentración en marzo en la que nos basamos mucho”, dijo Ouahbi.

ALBICELESTE

## MESSI EN DUDA PARA EL JUEGO CONTRA HONDURAS EL 6 DE JUNIO



A Messi se lo vio incómodo durante un tramo del partido, momento en el que comenzó a tocarse en la parte posterior de la pierna izquierda.

**MIAMI.** Lionel Messi encendió las alarmas tras pedir el cambio con molestia física durante el triunfo de Inter Miami 6-4 ante Philadelphia Union, tocándose la parte posterior de la pierna izquierda en un momento que preocupó al mundo del fútbol.

El parte médico confirmó una sobrecarga por fatiga muscular en el isquiotibial izquierdo del capitán argentino, sin fecha concreta de regreso, ya que su recuperación dependerá de la evolución clínica y funcional durante los próximos días previos al Mundial.

La lesión pone en duda su presencia en el amistoso del 6 de junio ante Honduras en el Kyle Field de College Station, Texas, primer compromiso de Argentina en esta ventana FIFA antes



La participación de Messi contra la Bicolor el 6 de junio aun no es segura.

SÉPALO

Argentina integra el Grupo J del Mundial 2026 junto a Argelia, Austria y Jordania, donde buscará defender el título conquistado en Qatar 2022.

de defender el título obtenido en Qatar 2022.

Scaloni alista el anuncio de su lista definitiva de 26 jugadores, con la preocupación principal centrada en si Messi llegará al torneo con el rodaje físico ideal.

## Rayo Vallecano y Crystal Palace escriben su historia en Leipzig

**LEIPZIG.** Dos clubes ajenos a los grandes títulos continentales se miden este miércoles en Leipzig en la final de la Conference League, un duelo inédito entre Rayo Vallecano y Crystal Palace, ambos en su primera final europea.

El técnico Íñigo Pérez recupera al extremo Isi Palazón tras cinco partidos de sanción, aunque mantiene la duda del marroquí Ilias Akhomach, quien se recupera de una lesión sufrida en Estrasburgo antes de esta cita histórica.

El mediapunta argentino Oscar Trejo, de 38 años, vivirá una despedida soñada tras diez temporadas en el Rayo. No se espera que salga de titular, aunque podría tener minutos finales y



levantar la copa si el equipo gana.

Oliver Glasner dirigirá su último partido con el Crystal Palace con las bajas confirmadas de Chris Richards, Eddie Nketiah y Cheick Doucoure, y la duda de su centrocampista Adam Wharton, lesionado en la última jornada de liga.

## Pulisic y McKennie encabezan la lista de Pochettino para la coanfitriona

**WASHINGTON.** Christian Pulisic, atacante del AC Milan, y Weston McKennie, centrocampista de la Juventus de Turín, encabezan la lista de una Estados Unidos dirigida por Mauricio Pochettino que disputará el Mundial 2026 como coanfitriona junto con México y Canadá entre el 11 de junio y el 19 de julio.

El técnico argentino oficializó su lista este martes en Nueva York, con Christian Pulisic y Weston McKennie como principales figuras del equipo estadounidense, que jugará una Copa del Mundo en casa por segunda vez después de 1994.

Otros jugadores destacados



que completan la lista son el exblaugrana Sergiño Dest, el centrocampista del Bournemouth Tyler Adams; el joven Gio Reyna, actual jugador del Borussia Mönchengladbach y Tim Weah, hijo del histórico delantero George Weah, único futbolista africano Balón de Oro.



# LTV NOTICIERO MATUTINO

**LUNES A VIERNES**  
**7:00 AM - 8:00 AM**



SEÑAL ABIERTA =

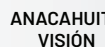
**46**  
Tegucigalpa

+

**50**  
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS  
EN ESTOS CANALES**

**AHORA CON SEÑAL SATELITAL**



15  
Digital

15  
Digital

51  
Análogo

+ 15  
Digital

1.76  
Digital

111  
Digital

46  
Digital

15  
Digital

75  
Digital

13  
Digital

108  
Digital

123  
Digital

51  
Digital

28  
Digital

[www.ltv.hn](http://www.ltv.hn)



LTV HONDURAS